PROPUESTA PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO EXISTENTE EN EL PARQUE NACIONAL CANAIMA, A TRAVÉS DEL DISEÑO DE ESTRATEGIAS SOSTENIBLES QUE INCLUYAN LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES CULTURALES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA PEMÓN

KAREN F. CASTILLO CABELLO

PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR POR EL TITULO DE MÁSTER EN GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE

San José, Costa Rica

Marzo de 2011

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como Requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo Sostenible

_____

BIBIANA CALA

PROFESOR TUTOR

_____

OLIVIER CHASSOT

LECTOR No.1

_____

KAREN F. CASTILLO CABELLO

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Dios y a la Virgen del Valle por iluminar mi vida.

A mi familia por apoyarme en todo momento, en especial a mi madre Olimpia y a mi esposo Guillermo.

A todos aquellos amigos que siempre manifestaron su interés, apoyo y colaboración por mis estudios en especial a Richard, Mildred, Lussete, Norka, Ángel, Juan y Ernesto

A mis compañeros de Maestría Rosy, Valeria, Sandra y Olga.

A la Universidad para la Cooperación internacional (UCI) y todo su cuerpo docente por darme la oportunidad de formarme como Master en Gestión del Turismo Sostenible.

A mi tutora Antropóloga Bibiana Cala, por sus orientaciones en la realización de este trabajo.

A la Universidad Nacional Experimental de Guayana, Vicerrectorado Académico por su apoyo, Departamento Hombre y Ambiente y profesora Valentina Gobbo.

DEDICATORIA

A mis Hijos Karin y Guillermo

TABLA DE CONTENIDOS

Pág.

RESUMEN EJECUTIVO 1
PRESENTACIÓN 2
1. INTRODUCCIÓN 4
1.1. Antecedentes 4
1.2. Justificación de la investigación 8
1.3. Hipótesis 10
1.4. Objetivos de la investigación 11
1.5. Alcance de la investigación 12
2. MARCO TEÓRICO 13
2.1. Fundamentación teórica 13
2.1.1. Turismo cultural como producto turístico 13
2.1.2. Comprensión del turismo desde la perspectiva dinámica del patrimonio cultural 16
2.1.3. El patrimonio cultural en el marco de la sostenibilidad 18
2.1.4. Parque Nacional Canaima: patrimonio natural y cultural 26
2.1.5. Pueblos indígenas, diversificación y sostenibilidad como elementos del patrimonio cultural y natural 29
2.1.5.1. La etnia Pemón y su cosmovisión 31
2.1.6. Elementos a considerar para el diseño de un producto turístico sostenible. 37
2.2. Indicadores 39
2.2.1. Indicadores de sostenibilidad 39
2.2.2. Indicadores indígenas 40
2.2.3. Operacionalización de variables 42
3. MARCO METODOLÓGICO 44
3.1. Tipo de investigación 44
3.2. Diseño de la investigación 45

Pág.

3.3. Unidad de análisis 46
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información 46
3.5. Procedimientos y fases de la investigación..... 46
3.6. Contexto geográfico..... 48
4. CARACTERIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO ACTUAL DEL PARQUE NACIONAL CANAIMA 51
5. DIAGNÓSTICO QUE SUSTENTA LA PROPUESTA..... 63
5.1. Análisis de la situación actual 63
5.2. Aspectos del patrimonio cultural étnico..... 66
5.3. Evaluación de estrategias con inserción de elementos patrimoniales culturales de las comunidades indígenas del Parque Nacional Canaima ... 67
5.3.1. Matriz DOFA del Parque Nacional Canaima como elemento patrimonial cultural..... 68
6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO DEL PARQUE NACIONAL CANAIMA.....80
6.1. Lineamientos estratégicos para incorporar los elementos del patrimonio cultural de las comunidades indígenas del Parque Nacional Canaima para diversificar sus productos turísticos y lograr la sostenibilidad de dicha actividad. 80
6.2. Estrategias que puedan implementarse en la comunidad indígena Pemón del Parque Nacional Canaima para fortalecer el reconocimiento de sus elementos patrimoniales como aspectos representativos de su cultura y los valoren como tal. 85
6.3 Modelo turístico propuesto para la diversificación del producto turístico existente en el Parque Nacional Canaima. 88
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 94
BIBLIOGRAFÍA..... 96
ANEXOS 101

LISTADO DE CUADROS

Nº		Pág.
1	Resumen de tipos de patrimonio……	28
2	Operacionalización de variables……..	43
3	Matriz DOFA……	77
4	Cuadro de riesgos que enfrenta el Parque Nacional Canaima…….	79
5	Líneas de acción……	82
6	Estrategias de fortalecimiento del turismo de la comunidad indígena Pemón a través de la actividad turística…….	87

LISTADO DE FIGURAS

Nº		Pág.
1	Territorio ocupado por la etnia Pemón en la Gran Sabana…….	7
2	Producto turístico sostenible……..	39
3	Ubicación del Parque Nacional Canaima……	50
4	Mapa de Canaima, el Parque Nacional y sus dos sectores…….	52
5	La Gran Sabana está habitado por indígenas de la etnia Pemón……..	56
6	Grupos de visitantes frecuentan las áreas recreativas cercanas a la carretera Troncal 10……	60

RESUMEN EJECUTIVO

El Parque Nacional Canaima situado en el estado Bolívar, en Venezuela, se destaca por ocupar una superficie de 30 mil km^2, lo que lo convierte en uno de los parques nacionales más grandes del mundo. Sus habitantes, son los Pemónes, indígenas sudamericanos que emigraron a la región de la Gran Sabana, y más específicamente, a este parque hace aproximadamente 200 años. Posee además conjuntos urbanos de gran valor histórico y turístico. Se trata pues de un espacio singular en el que se integran diversos componentes del patrimonio histórico, antropológico, arqueológico, paisajístico, artesanal, etnológico y cultural autóctono.

Uno de los objetivos de la presente investigación es el de identificar los aspectos del patrimonio cultural de las comunidades indígenas del Parque Nacional Canaima con el fin de poderlos incorporar a las actividades turísticas, de forma que se diversifiquen y se emplee un modelo sostenible, considerando la creación de una propuesta aplicable a la diversificación del producto turístico existente en el Parque, mediante estrategias sostenibles que incluyan los elementos patrimoniales culturales de la comunidad indígena Pemón.

Para la determinación de las variables que se consideraron en la investigación y propuesta final se desarrolló un proceso en el cual se tomaron en cuenta, las características particulares de estas comunidades, algunas teorías sobre la temática aborigen y su relación con el turismo sostenible.

El planteamiento inicial que constituyó el marco general de este modelo referido a la relación entre el turismo y el carácter patrimonial del Parque Nacional Canaima, se concretó como una estrategia metodológica que vincula el patrimonio natural – cultural y la dinámica local en la determinación de los procesos turísticos regionales.

PRESENTACIÓN

Hace más de un siglo los gobiernos de diversos países del mundo han reconocido la necesidad de preservar áreas naturales de sus respectivos territorios para el uso y el disfrute de las presentes y futuras generaciones. El acelerado proceso de desarrollo urbanístico y el incremento de las corrientes turísticas, dentro de los países del mundo y la necesidad de disminuir los riesgos en las áreas naturales hacen evidente el atropellado desarrollo que experimentan las localidades cercanas a los sitios turísticos.

Resulta indispensable entonces que en la planificación de actividades en sitios de especiales condiciones naturales, culturales, arqueológicas o digamos “turísticas” se considere el impacto que los diferentes proyectos pueden causar a los atractivos turísticos, asegurando además, que el turismo sea un instrumento de preservación de sus elementos esenciales (Castelli, s.f).

Luego, el turismo puede contribuir al desarrollo sustentable, por su dinamismo, crecimiento, aporte a las economías de varios países y localidades y, sobre todo por la relación especial que puede surgir entre los consumidores (visitantes), la industria, el entorno y las comunidades locales porque al contrario que la mayoría de los sectores, el consumidor del turismo viaja al productor y al producto.

Esto conlleva tres aspectos importantes y únicos de la relación entre el turismo y el desarrollo sostenible: interacción, directa e indirecta entre los visitantes, las comunidades anfitrionas y sus entornos locales, sensibilización de los visitantes y anfitriones de los problemas ambientales y de las diferencias entre naciones y culturas, y dependencia del turismo en relación a la exigencia de los visitantes por entornos intactos y limpios, zonas naturales atractivas, tradiciones históricas y culturales auténticas y gentes acogedoras con las que puedan tener una buena

relación. La industria depende de que existan estos atributos (Denman, 2006).

En Venezuela la actividad turística no ha tenido gran relevancia como herramienta de desarrollo socio económico, no obstante, ha sido considerada en los diferentes Planes de la Nación como una prioridad. Sin embargo, la declaración de prioridad no ha estado acompañada por la definición de una visión, estrategias, programas y planes de acción que sirvan de base para el desarrollo de una actividad turística sostenible.

Tal es el caso del estado Bolívar, región donde existe un destino turístico de larga tradición como lo es La Gran Sabana, una tierra de contrastes desde el punto de vista del medio natural, con un rico patrimonio natural, paisajístico y cultural. La característica común de esta región es la de agrupar en una misma área geográfica un medio natural privilegiado como lo es el Parque Nacional Canaima, junto a bienes de singular interés cultural, como las comunidades indígenas que allí habitan, y conjuntos urbanos de gran valor histórico y turístico. Se trata pues de un espacio singular en el que se integran diversos componentes del patrimonio histórico, antropológico, arqueológico, paisajístico, artesanal, etnológico y cultural autóctono.

El desarrollo de este proyecto se fundamenta en el diseño de un modelo turístico aplicable al Parque Nacional Canaima, condigno a otras tantas áreas del escudo Guayanés, integrado por tipologías diferenciadas de desarrollo e implantación de la diversidad turística; asentadas en el aprovechamiento de las ventajas comparativas inherentes al medio físico-ecológico-etnológico y a las condiciones estructurales que han favorecido, desde años ancestrales, la configuración de elementos patrimoniales culturales enmarcado en el Ecoturismo.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

Dentro del Parque Nacional Canaima, se encuentran atractivos naturales de gran belleza que se han venido utilizando por las operadoras de turismo y comunidades receptoras como la materia prima para su trabajo, lo que ha generado altos índices de visitantes e ingresos de capital en las temporadas altas o de mayor afluencia de visitantes.

Esta tendencia, sin embargo se puede ver afectada debido a las transformaciones o impactos socio-ambientales que actualmente presentan los espacios naturales donde se llevan a cabo estas actividades, por el mismo hecho que no están siendo planificadas ni desarrolladas bajo un modelo de desarrollo sostenible, aunado a la principal oferta de la modalidad de ecoturismo, desarrollado en los diferentes atractivos naturales del parque, dejando a un lado la importancia del patrimonio cultural que prevalece en la zona.

En tal sentido, éste posee un potencial que juega un papel fundamental en el desarrollo estructural, económico y social de las regiones. Al respecto la Organización Mundial del Turismo (2005) señala “el turismo es un fenómeno social que abarca las actividades que realizan individuos o grupos de personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, las cuales se desplazan de forma voluntaria y temporal motivados por cualquier fin, siempre que el viaje se realice con fines pacíficos y no migratorios”.

Este concepto involucra el desplazamiento de una persona o grupos, el desplazamiento temporal con duración no superior a un año incentivados por

cualquier finalidad y viajes con fines pacíficos, cualesquiera sea el motivo de estos.

Al respecto, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su título VI; del Sistema Socioeconómico; capítulo I: Del régimen socioeconómico y la función del Estado en la economía, en su artículo 310, plantea: "El turismo es una actividad económica de interés nacional, prioritaria para el país en su estrategia de diversificación y desarrollo sustentable, y en tal sentido el estado velará por la creación y fortalecimiento del sector turístico nacional".

La puesta en práctica de este articulado ha conducido a plantear para el país diferentes formas de fortalecer y proteger el turismo nacional. Bajo este contexto, el espacio más significativo en Venezuela, está localizado al sur del río Orinoco su casi medio millón de kilómetros cuadrados, puede diferenciarse en dos sub-áreas definidas como Guayana y Amazonas.

La Guayana venezolana es una región conformada parcialmente por bloques geológicos antiguos, modelados por importantes ríos (Orinoco, Ventuari, Carrao, Negro, Caura) que geomorfológicamente conforman llanuras, colinas y atractivos tepuyes, en la cual se encuentra enclavado el Parque Nacional Canaima.

Por tratarse de “zona protegida” por el Estado venezolano, este espacio se encuentra bajo régimen especial e impone normas y reglas para su uso, ocupación y apropiación, lo cual afecta directamente a las comunidades indígenas que lo habitan.

Hacer turismo en Venezuela puede llevar mucho tiempo, ya que tiene mucho que explotar. La actividad turística en Venezuela se ha desarrollado

considerablemente en las últimas décadas, particularmente por su favorable posición geográfica, la variedad de paisajes, la riqueza de la flora y fauna, las manifestaciones artísticas y el privilegiado clima tropical del país, que permite disfrutar de cada región (especialmente las playas) durante todo el año. En Venezuela el desarrollo creciente de la infraestructura de aeropuertos, puertos y hoteles ha posibilitado la acogida de turistas internacionales, tomando en cuenta que cada año la recepción de turistas es mayor (Querales, s.f).

De acuerdo al Censo Indígena realizado en 1992, la población indígena de Venezuela sobrepasaba las trescientas mil (300.000) personas pero algunos consideran que en realidad son más de quinientos mil (500.000) indígenas, divididos entre unas veinticinco etnias. Cuando se habla de una etnia, un pueblo o una comunidad indígena, se hace referencia a un grupo humano que posee su propio idioma, creencias y costumbres y cuyos miembros se reconocen entre sí como parientes o descendientes de un origen común.

La comunidad Indígena Pemón, constituye, hoy día, el tercer grupo indígena numéricamente más importante en el país, forman parte de la familia lingüística caribe. Su nombre se traduce como "gente" y les sirve para distinguirse de la población criolla y de otros grupos indígenas. Actualmente, habitan la región sureste del Estado Bolívar y áreas vecinas de las Repúblicas de Guyana y Brasil.

La mayoría de las comunidades de este grupo étnico están asentadas en área de sabana; en las proximidades de ríos y bosques. Son comunidades pequeñas, generalmente conformadas por casas agrupadas o dispersas, siendo la familia nuclear la base de su organización socioeconómica.

Figura 1. Territorio ocupado por la etnia Pemón en la Gran Sabana.
Fuente: (Real y otros, 2002).

Los Pemón han sido tradicionalmente horticultores y utilizan el sistema de conucos para sus cultivos. También se dedican a la caza, la pesca y la cría de animales domésticos. Sin embargo, como consecuencia de la explotación minera y de la afluencia del turismo que ocurre actualmente en su área tradicional de ocupación, este grupo ha variado sus actividades económicas tradicionales y, en la actualidad, también se dedican a la minería y a diversas ocupaciones en las empresas mineras de la Región de Guayana (Ministerio de Educación y Deportes, 2010).

No obstante el Parque Nacional Canaima como zona de interés turístico (Ley Orgánica de Turismo, 2008, Art. 48), es considerado de “valor histórico”, capaz de reflejar tanto en la comunidad nacional como en la internacional, la identidad del país. Igualmente esta zona puede atraer directamente corrientes turísticas nacionales e internacionales, en una dinámica de respeto a la soberanía nacional, conservación y mantenimiento sustentable del ambiente y equidad turística, que además de permitir el progreso socioeconómico de dicha área y fortalecer la

imagen turística del país, se sustente en el desarrollo racional económico de la actividad turística

De allí que la diversificación del producto turístico existente en el Parque Nacional Canaima, debe incluir los elementos patrimoniales culturales de la Comunidad Indígena Pemón a través de un desarrollo sostenible. .

1.2. Justificación de la investigación

El espacio rural venezolano, específicamente el del Estado Bolívar y del Parque Nacional Canaima que es nuestro caso de estudio, no es un conjunto homogéneo sino una tierra de contrastes, tanto desde el punto de vista del medio natural como de su situación socioeconómica.

Posee variados recursos y potencialidades, pero no se pueden obviar las dificultades de su medio rural, consecuencia de la evolución regresiva que ha sufrido durante años, como el resto de las áreas rurales venezolanas: escasez de servicios e infraestructura, debilitamiento de la estructura económica, pérdida de la población y crecimiento lento de la misma.

Pero en esta región hay también un rico patrimonio natural, paisajístico y cultural sobre el que han de sustentarse las funciones productiva, ecológica, social y turística que se otorgan en la actualidad a los espacios rurales.

El municipio Gran Sabana, situado al sudeste del Estado Bolívar y al sur del río Orinoco está ocupado totalmente por el Macizo Guayanés. La característica común de este municipio es la de agrupar en una misma área geográfica un medio natural privilegiado junto a bienes de singular interés cultural, como las comunidades indígenas que allí habitan, dichas comunidades poseen ricas

tradiciones culturales como la lengua, pintura, danza, música, ceremonias y rituales.

Asimismo, cuenta con gran diversidad de especies de flora, fauna y grandes bellezas naturales y conjuntos urbanos de gran valor histórico y turístico. Se trata pues de un espacio singular en el que se integran diversos componentes del patrimonio histórico, antropológico, arqueológico, paisajístico, artesanal, etnológico y cultural autóctono, lo cual le otorga al estado y particularmente a los pueblos indígenas un gran potencial turístico para su desarrollo.

La etnia los Pemónes, son los habitantes comunes en la Gran Sabana y todo el Parque Nacional Canaima: amigables, simpáticos y todavía cargados de esa inocencia de pueblo de montaña, alejado de tantas cargas de estímulos de estos días tan acelerados. Sin embargo también se puede decir que se han tenido que ir adaptando al ver su hábitat impregnado de turistas y curiosos que vienen de todos lados del mundo a ver sus maravillosas tierras. Son los cuidadores del parque nacional.

Así pues la realización de este tipo de investigación en este campo, se considera importante debido a que se pretende identificar y resaltar a través de ella, la importancia del patrimonio cultural de las comunidades indígenas que habitan el Parque Nacional Canaima, como un potencial recurso para incorporar a la oferta turística actual.

El estudio proyecta desarrollar una propuesta para la diversificación del producto turístico existente en el Parque Nacional Canaima, a través del diseño de estrategias sostenibles que integren los elementos patrimoniales culturales de la Comunidad Indígena Pemón.

Aunado a esto, la propuesta de estudio se enmarca en un ámbito de acción dirigido a crear mecanismos apropiados para generar oportunidades en las actividades turísticas a los indígenas, específicamente a la etnia Pemón respetando su cultura, idiosincrasia, hábitat y sus costumbres. Todos estos aspectos vinculados e integrados al elemento patrimonial buscan crear oportunidades reales para que los miembros de esta etnia se constituyan como hacedores del producto turístico sostenible y al mismo tiempo encuentren alternativas que conlleven al desarrollo económico local.

De igual manera es importante destacar que en Venezuela tenemos diversidad de sitios para practicar el turismo natural, los cuales debemos someter a mantenimiento sostenido y a control severo para conservar los ecosistemas y aprovechar sus bellezas naturales como generadoras de turismo. Por ello es importante fomentar la activa participación de las comunidades en la gestión de sus destinos, especialmente en aquellos que tengan vocación ecoturística. Se debe llevar el componente social del ecoturismo más allá para sustraerlo exclusivamente de la esfera del producto turístico e insértalo localmente como herramienta de desarrollo, autonomía y reafirmación cultural.

Este proceso sin embargo debe darse en forma sostenida y asegurando que la base comunitaria que pretende gestionar su propio destino es consciente de su responsabilidad y capaz de propiciar la dinámica necesaria. Tal es el caso de las comunidades que hacen vida en el Parque Nacional Canaima, zona de selvas, ríos caudalosos, saltos de aguas, abundante y variada flora y fauna, hábitat de grupos étnicos como los Pemónes.

1.3. Hipótesis

Si se logran incorporar los elementos patrimoniales culturales de las comunidades que habitan el Parque Nacional Canaima, como un producto turístico diversificado

y sostenible, se conseguirá mitigar los impactos negativos que se están causando actualmente a los recursos naturales.

1.4. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Desarrollar una propuesta para la diversificación del producto turístico existente en el Parque Nacional Canaima, a través del diseño de estrategias sostenibles que incluyan los elementos patrimoniales culturales de la comunidad indígena Pemón.

Objetivos específicos

- Identificar y describir los aspectos del patrimonio cultural de las comunidades indígenas del Parque Nacional Canaima que se puedan incorporar a las actividades turísticas.
- Establecer los lineamientos estratégicos para incorporar los elementos del patrimonio cultural de las comunidades indígenas del Parque Nacional Canaima para diversificar sus productos turísticos y lograr la sostenibilidad de dicha actividad.
- Formular estrategias que puedan implementarse en la comunidad indígena Pemón del Parque Nacional Canaima para fortalecer el reconocimiento de sus elementos patrimoniales como aspectos representativos de su cultura y lo valoren como tal.
- Diseñar una propuesta aplicable a la diversificación del producto turístico existente en el Parque Nacional Canaima, mediante estrategias sostenibles que incluyan los elementos patrimoniales culturales de la comunidad indígena Pemón.

1.5. Alcance de la investigación

- La presente investigación abarca el análisis del valor del patrimonio cultural de las comunidades que habitan el Parque Nacional Canaima, estado Bolívar, Venezuela, como alternativa para la creación de un producto turístico sostenible en dicho parque.

- Es decir, el ámbito de aplicación del presente trabajo investigativo se centra en la relación que se establece entre la valoración y la aceptación de los elementos patrimoniales de las comunidades que habitan el Parque Nacional Canaima como un potencial atractivo a ser incorporado al producto turístico local. El objetivo es buscar la sostenibilidad del producto, contribuyendo éste no solo a mejorar los indicadores del crecimiento, sino también los indicadores de desarrollo, que permitan fortalecer aún más la identidad y la conservación del patrimonio cultural, al mismo tiempo que se genere una oportunidad económica clave para su proceso de desarrollo local.

- El ámbito de estudio se circunscribe a relacionar el desarrollo turístico local con los atractivos turísticos culturales del Parque Nacional Canaima, y se limita a identificar el papel de las comunidades indígenas Pemón sobre el desarrollo turístico local.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentación teórica

2.1.1. Turismo cultural como producto turístico

Según la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas, el turismo comprende las actividades que lo hacen las personas (turistas) durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos.

En su globalidad, el turismo se constituye como un sistema que abarca diversos procesos de interacción en los que se encuentran involucrados un amplio espectro de agentes (población local, potenciales turistas, turistas, trabajadores foráneos, empresas, macro empresas...) y un no menos amplio abanico de espacios cargados de significados y simbolizaciones o, como se han dado en llamar, lugares (Meethan, 2001).

A través de esta forma de turismo, además de las modas y estilos de vida que le acompañan, se logran ofertar una serie de manifestaciones culturales caracterizadas por su atemporalidad por no estar aparentemente sujetas a ningún espacio y hallarse agregadas a grupos humanos o sociedades más virtuales que reales.

El creciente interés social por conocer el pasado y presente de las diferentes civilizaciones, la búsqueda de una mayor implicación con el destino, la realización de actividades durante el viaje y el gusto por la preservación de las culturas y el entorno, han supuesto que el Turismo Cultural se esté posicionando como uno de los de más éxito.

El ICOMOS (Internacional Council of Sites and Monuments) define el turismo cultural,, como un movimiento de personas esencialmente por una motivación cultural, tal como el viaje de estudios, representaciones artísticas, festivales u otros eventos culturales, visitas a lugares y monumentos, folklore, arte o peregrinación.

El turismo cultural está relacionado actualmente con la atracción que ejerce "lo que las personas hacen" (Singh, 1994, p. 18) sobre los turistas potenciales, incluyendo, como indicaba la anterior definición, la cultura popular, el arte y las galerías, la arquitectura, los eventos festivos individuales, los museos y los lugares patrimoniales e históricos, con el propósito de experimentar la cultura en el sentido de una forma distintiva de vida (Hughes, 1996, p. 707) y participar en nuevas y profundas experiencias culturales, tanto en lo estético como en lo intelectual, emocional o psicológico (Stebbins, 1994, p. 948).

Las actividades llevadas a cabo para satisfacer tal curiosidad podrán consistir en la participación en eventos locales, en el encuentro cara a cara con gentes exóticas, con culturas distantes – en el espacio o en el tiempo – a la propia, en la observación directa de monumentos, edificios, pueblos o ciudades distintivos por su pasado real o hiperreal. Tal es la importancia que se le otorga a la experiencia del visitante que la propia *Carta Internacional sobre Turismo Cultural*, adoptada por ICOMOS en 1999, en su principio 3, indica que "la planificación de la conservación y del turismo en los Sitios con Patrimonio, debería garantizar que la Experiencia del Visitante le merezca la pena y le sea satisfactoria y agradable" (ICOMOS, 1999).

Richards (1996, p. 24) realiza una doble definición de turismo cultural distinguiendo el interés conceptual del técnico. Así, desde un punto de vista conceptual, el autor lo refiere como el movimiento de personas hacia atracciones

culturales fuera de su lugar de residencia, con la intención de obtener nueva información y experiencias que satisfagan sus necesidades culturales.

Añade el autor que la definición técnica, obviando el factor experiencia, se ajusta al contenido de la ICOMOS, es decir, indica el listado básico de atracciones específicas para este tipo de turista, incluyendo la coletilla habitual de "fuera de su lugar de residencia" para remarcar que no se consideran turistas a aquellos consumidores locales de los mismos eventos ofertados a los foráneos. Algo obvio, pero muy conflictivo cuando debemos referirnos al ocio – recreación local, el consumo y la apropiación de eventos y actividades culturales por el sistema turístico.

La motivación del turismo cultural es multidimensional (Villa, 2001), de manera que el turista no busca una única experiencia en su viaje (Pearce, 1982) antes bien, en sentido estricto el turista cultural está sobredimensionado, tratándose de un pequeño número de viajeros individuales más que un turismo de masas. Pero los álbumes de fotos, los videos y las estanterías están repletos de demostraciones del consumo turístico cultural, imágenes que muestran al turista junto o abrazado al nativo, la misma persona en pose ante las pirámides, un cañón o un castillo, cuando no ataviada con las mejores galas indígenas supuestamente participando de un ritual o una tarea productiva.

El turismo cultural es pues un producto emergente como consecuencia de los cambios que se han producido en la sociedad en general en los últimos años. Estas transformaciones han generado asimismo importantes cambios a la hora de enfrentarse al patrimonio y la cultura.

2.1.2. Comprensión del turismo desde la perspectiva dinámica del patrimonio cultural

La planificación turística cultural es una actividad que tiene que adaptarse a las características productivas y de organización social; así como a las particularidades culturales, valores y percepciones de la población local. Porque en muchos casos, se pueden producir conflictos en las comunidades afectadas por los proyectos de desarrollo turístico debido al desconocimiento o falta de consideración de los planificadores.

La adaptación de una determinada tecnología a un ambiente dado, merece un análisis muy serio y responsable, solamente es posible planificar racionalmente el entorno sociocultural cuando se conoce más la forma en que interactúan los ecosistemas, así como su comportamiento a mediano y largo plazo frente a las intervenciones humanas.

Se tiene que tener claro, que la relación entre hombre y naturaleza a lo largo de la historia, depende del tipo de modelos de producción y consumo, así como modelos educativos y estilos de vida elegidos para satisfacer sus necesidades. Sin embargo, los estilos de vida y otros elementos relacionados, tales como la organización social, sistema económico, organización política o la participación individual y/o colectiva en la toma de decisiones, son sustentados por los sistemas de valores, cuya interpretación y aplicación pueden comprender diferentes consecuencias sobre el ambiente (Casasola, 1990).

Por ejemplo en México, como sucede en otros países, el proceso de deterioro y contaminación de los ecosistemas de vocación turística se genera principalmente por las alteraciones causadas debido a prácticas económicas: el irracional aprovechamiento de los recursos hidrológicos, energéticos y bióticos; el acelerado

modelo de industrialización; el uso indiscriminado de tecnologías externas; la falta de un planteamiento integrado de uso del suelo y el excesivo crecimiento demográfico y añadiríamos, la ausencia de educación para reconocer el valor de todos estos recursos y utilizarlos con mesura. En menor grado, el turismo se ve afectado por su propia dinámica de funcionamiento, encontrándose comprometidas las autoridades del sector, los prestadores de servicios y los propios turistas (op. cit., p.13 y ss).

Las sociedades rescatan el pasado de manera diferente, y seleccionan de ese pasado ciertos bienes y testimonios que en esa época se identificaron con el concepto que se tiene del patrimonio cultural del presente con el pasado. La mayoría de las veces esta selección de bienes y manifestaciones culturales es realizada por las clases sociales dominantes, de acuerdo con sus intereses.

Por otra parte la selección de los componentes del patrimonio cultural es determinada por los “intereses” nacionales del estado. La formación de categorías del patrimonio cultural se define a partir de una oposición entre lo que se considera como patrimonio cultural universal y lo que se reconoce como patrimonio cultural propio (op. cit., p.33).

Los principales componentes del patrimonio cultural en la práctica del turismo, se agrupan en rubros relacionados con aquellas zonas y monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones y comunidades tradicionales; Artesanías y artes populares: y Lenguas, conocimientos, fiestas, costumbres y valores tradicionales.

En Venezuela a través del Instituto Nacional de Turismo (INATUR) se promocionan los atractivos y destinos turísticos en el ámbito de su competencia, dentro y fuera del país, priorizando las zonas dotadas de patrimonio natural y

cultural con significación turística (Ley Orgánica de Turismo, 2008, Art. 36). Es de suponer que el Estado garantiza un desarrollo turístico donde prevalecen los intereses nacionales, culturales, la soberanía y la defensa del territorio.

Si bien es cierto que el turismo cultural basado en los elementos patrimoniales de una zona, puede ser considerado como una alternativa o paliativo al desarrollo armónico, equilibrado y sostenible del turismo, se puede afirmar que las actividades turísticas de Venezuela, se deben ir encaminando hacia la incorporación de este como factor de diversificación de los productos turísticos que actualmente se desarrollan.

2.1.3. El patrimonio cultural en el marco de la sostenibilidad

A partir de la puesta en escena y en reconocimiento al Informe Bruntland (1987), la cuestión en torno al concepto de sostenibilidad ha sido amplio y ha involucrado a diferentes disciplinas: sociales, ambientales y económicas.

Una primera definición aportada por el informe fue: “El desarrollo que satisface las necesidades presentes sin perjudicar la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. No obstante, es dificultoso instituir cuáles son nuestras necesidades y cuál será su evolución en el tiempo.

La perspectiva de conservación del patrimonio, de la naturaleza y de la cultura como recursos turísticos hace inevitable que también se hayan aplicado al turismo los principios del desarrollo sostenible anunciados en la Cumbre de la Tierra de Río en 1992 (OMT, 2000). A partir de ésta, la Organización Mundial del Turismo conjuntamente con el Word Travel & Tourism Council y el Earth Council propusieron una definición del turismo sostenible que incorporaron a la Agenda 212 de la Industria del turismo y los Viajes:

> *El desarrollo turístico sostenible responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas del presente, a la vez que preserva y promueve las oportunidades para el futuro. Está enfocado a un modelo de gestión de todos los recursos de manera que se puedan alcanzar las necesidades económicas, sociales y estratégicas a la vez que se respete la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte a la vida.*

Muchas han sido las declaraciones institucionales que tienen establecidos los principios teóricos del turismo sostenible, entre ellos se pueden enunciar:

- Declaración de Manita (OMT, 1980).
- Documentos de Acapulco (OMT, 1982).
- Declaración de Derechos del Turismo y Calidad Turística (Sofia, OMT, 1985).
- Declaración de la Haya (OMT, 1989)).
- La Carta del turismo sostenible de Lanzarote, 1995.
- La Declaración de Calvià sobre Turismo y desarrollo sostenible en el Mediterráneo, 1997.
- La Declaración de Quebec sobre Ecoturismo, 2002.

No obstante, en la Cumbre sobre desarrollo sostenible de las Naciones Unidas celebrada en Johannesburgo en el 2002 se examinó la definición oficial de la OMT sobre turismo sostenible teniendo en cuenta a todos los sectores del turismo, incluido el de masas (OMT, 2004).

> *El turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.*

Por otro lado, la definición de la Carta Europea de Turismo Sostenible en Espacios Naturales Protegidos (CETS) de la Federación EUROPARC define el turismo sostenible como:

> *Cualquier forma de desarrollo, equipamiento o actividad turística que respete y preserve a largo plazo los recursos naturales, culturales y sociales y que contribuya de manera positiva y equitativa al desarrollo económico y a la plenitud de los individuos que viven, trabajan o realizan una estancia en los espacios protegidos.*

Ambas definiciones universales requieren de múltiples visos que la redondeen; concierta a tal efecto aclarar que los recursos naturales, históricos, culturales y de otro tipo empleados por el turismo se conservan para su uso continuado en el futuro, reportando así al mismo tiempo provecho a la sociedad actual.

Para Crosby (1993) el turismo sostenible implica permanencia, lo cual conlleva, en términos generales, una acción integrada hacia el aprovechamiento óptimo de los recursos, la implicación de la población local y la preservación y mejora del entorno. Por su parte, el informe Nuestro Futuro Común (Brundtlant, 1987) lo presenta como la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

Por otro lado la organización ALIDES (Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible), lo define como un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, colocándolo como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio de un crecimiento económico equitativo socialmente y la transformación de los métodos de producción y patrones de consumo, sustentándose en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región.

Para Crosby (op. cit.) el concepto de sostenibilidad, supone la aparición de las siguientes características:

- Desarrollo planificado y controlado que implica la no masificación.
- Calidad en el diseño y la gestión del producto y/o servicio.
- Preservación y mejora del entorno y uso sostenible y aprovechamiento óptimo de los recursos.
- Revitalización de las economías locales, haciendo participar a la población en las fases de planificación, desarrollo, implementación y control.
- Bajo impacto sobre los recursos naturales, generando ingresos para su conservación y fomentando la educación de todas las personas involucradas hacia este sentido.
- Respeto de las culturas y tradiciones locales, así como del carácter y orientación original del lugar, tratando de evitar artificios.

En cuanto a la preservación y mejora del entorno y uso sostenible y aprovechamiento óptimo de los recursos, se trata de conservar mediante el uso racional, es decir lograr la conservación de los recursos naturales manteniendo los procesos ecológicos esenciales, preservando la diversidad genética y aprovechando en forma sostenida las especies y ecosistemas.

La Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001), profundiza aún más en el concepto al afirmar que " la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos". Se convierte en "una de las raíces del desarrollo entendido no sólo en términos de crecimiento económico, sino también como un medio para lograr un balance más satisfactorio intelectual, afectivo, moral y espiritual". En esta visión, la diversidad cultural es el cuarto ámbito de la política de desarrollo sostenible.

El turismo sostenible es una evolución del concepto del turismo que se rige por el criterio de que el turismo debe ser responsable con los destinos donde se ejerce.

Es ecológicamente sostenible y hace un uso eficiente de los recursos naturales, pero también brinda oportunidades de desarrollo a las comunidades locales y da estabilidad económica a las regiones donde se desarrolla porque es complementario con la diversidad de otras actividades económicas existentes.

En la medida de lo posible, el turismo responsable evita el impacto sobre las culturas locales al reconocer que las tradiciones, estilos de vida, y cultura de los destinos son una de sus principales atracciones. Al promover la participación local, y al ofrecer una gama de actividades y experiencias, el turismo responsable minimiza las fugas económicas, reduce el grado de estacionalidad característico de los destinos de “sol y playa” y promueve el desarrollo de regiones menos favorecidas (Casanova, 2004).

Luego la sostenibilidad del turismo es intrínseca a la participación y equidad de los actores del fenómeno turístico. Aunque se reconoce que el turismo es parte de las estrategias locales del desarrollo sostenible, el desarrollo del turismo sostenible acostumbra a centrarse en el producto. Cuando al contrario este desarrollo tendría que dar prioridad a las necesidades y a los intereses de las comunidades locales y no sólo a los objetivos de la industria turística (Sharpley, 2000).

Por otro lado y en relación al patrimonio cultural, actualmente se está presenciando un cambio en las preferencias de los turistas en busca de experiencias más personalizadas, especialmente en relación con la naturaleza y la cultura, buscando elementos de calidad ambiental y espacial. Esto es una consecuencia directa del agotamiento del modelo del turismo convencional de masas, que se ha mostrado claramente insostenible por su elevado impacto ambiental y social.

En la actualidad es imprescindible reorientar estas modalidades insostenibles

hacia modelos más racionales, más eficientes, perdurables y competitivos, buscando la consolidación de un turismo sostenible como fuerza motriz impulsora de un cambio estructural hacia la sostenibilidad del desarrollo global.

Estas nuevas actuaciones tienen que ver con cambios en patrones en la oferta tradicional, así como con cambios en la demanda turística de un consumidor que cada vez es más responsable con el patrimonio natural y cultural; esto está potenciando la aparición y evolución de modalidades de turismo alternativo, entre las que destaca el “turismo de naturaleza y el ecoturismo”.

El crecimiento de estas modalidades supera notablemente las tasas de crecimiento de las demás actividades turísticas, con evidentes expectativas de convertirse en un importante mercado turístico, y está provocando que los operadores turísticos y agencias de viaje cada vez apuesten más por estas modalidades de turismo, vinculadas a la biodiversidad.

De igual manera, un desarrollo económico y social respetuoso con el medio ambiente, es el objetivo del desarrollo sostenible por ello se deben definir proyectos viables que busquen reconciliar los aspectos económicos y sociales, de las actividades humanas. En la actualidad los temas relacionados con desarrollo sustentable se han convertido en un campo de estudio fértil y legítimo, por lo que al plantearse el turismo como alternativa de desarrollo, se debe intentar lograr un equilibrio que comprenda las tres dimensiones fundamentadas en el desarrollo sostenible: el desarrollo económica, el desarrollo social, humano y equitativo y la protección del medio ambiente.

A ello se debe que conceptos como el de sustentabilidad hayan encontrado eco a escala global, a tal grado que esta noción se ha filtrado tanto en los ámbitos políticos y académicos como en las distintas esferas de la sociedad civil aunque

cabe mencionar que esta idea ha sido menos exitosa desde el punto de vista de sus logros concretos (Butler, 1998).

Al respecto el Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas “Comisión Brundtland” (1987), conceptúa el término Desarrollo Sustentable como “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”.Dicha definición se asumiría en el Principio 3º de la Declaración de Río (1992).

Luego la palabra «sostenibilidad» se empezó a usar ampliamente dentro de un contexto medioambiental en 1987, después de que apareciese en ese informe de las Naciones Unidas redactado por estrategias sostenibles por el ex primer ministro noruego Gro Harlem Brundtland (1987). Antes de esa época, los líderes empresariales utilizaban el término «sostenibilidad» para hablar de una empresa que lograba aumentar constantemente sus beneficios (Werbach, 2010), y por ende su desarrollo económico.

Luego el turismo como factor de desarrollo económico es una actividad multisectorial que requiere la concurrencia de diversas áreas productivas – agricultura, construcción, fabricación, - y de los sectores públicos y privados para proporcionar los bienes y servicios utilizados por los turistas, es por ello que el identificar y dar a conocer los atributos que permiten lograr un posicionamiento potente es la clave del éxito o del fracaso en el negocio del turismo.

> *El Turismo -fenómeno socioeconómico que va en aumento y que muchos ven con recelo porque piensan que la masividad es ciega- encierra un potencial de riqueza y desarrollo en la medida que exista la capacidad de convertirlo en portador de valores culturales, de historia, de identidad y de respeto; en la medida que nos recuerde que en todas las épocas, las civilizaciones se han enriquecido con el itinerar de*

> *individuos y grupos, que las culturas se hubieran agotado en sí mismas de no haber existido viajeros*. (Mayor, 1999).

De allí que el elemento fundamental del turismo es el poner en contacto directo al individuo con su medio natural. La finalidad de la actividad turística es proporcionar la infraestructura, los medios y las facilidades para su cumplimiento, por ello la competitividad turística de los países, las regiones y las ciudades turísticas están determinadas por el posicionamiento que sus atractivos tienen en los principales mercados del mundo.

Se hace perentorio compaginar patrimonio y desarrollo, integrando la protección y la valorización del patrimonio dentro de la perspectiva local de desarrollo. Como recurso al servicio del desarrollo duradero, el patrimonio tiene valor por sí mismo. Representa al mismo tiempo la memoria colectiva de la población y un recurso potencial para su futuro.

En un interesante artículo en línea, López (2003), comenta que el turismo es una de la actividades más importantes de nuestros tiempos y las proyecciones indican que lo será aun más en el futuro y que, en su significado más esencial, se sustenta en la originalidad y la diversidad de la oferta cultural, si ellos se entiende como la apreciación de las diferentes formas de vida, en el más amplio sentido de la palabra que conforman el rico mosaico de civilizaciones y regiones naturales del planeta tierra.

Venezuela comienza a ser un país turístico a partir de la década de los años setenta, pues con anterioridad menos de 100 mil visitantes llegaban al país, muchos de ellos interesados en el negocio petrolero. El turismo de vacaciones comienza a tener una importancia relativa a partir de 1974 y hasta 1977, pues de allí en adelante se estabiliza la llegada del turismo internacional, para volver a

repuntar diez años después (1987) y seguir creciendo hasta finales de la década de los años 90.

Según informes del Ministerio del Poder Popular para el Turismo, en el año 2001 llegaron a Venezuela casi 800.000 visitantes internacionales, esta cifra fue descendiendo en los siguientes años, debido en parte a la situación tensa que existía en el país, con el paro petrolero, los intentos de golpe de estado, las rebeliones militares, y otros conflictos internos, que provocaron mayor egreso que ingreso de personas al país. Para 2006 el turismo de visitantes internacionales al país fue mayor a 900.000 personas.

2.1.4. Parque Nacional Canaima: patrimonio natural y cultural

El patrimonio de una nación lo conforman el territorio que ocupa, su flora y fauna, y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material desde las épocas históricas más antiguas. Éste comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores y religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él. El patrimonio natural y cultural constituyen la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues es la herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira a legar a sus hijos (PNUD/UNESCO, 1986).

Lo que define a una nación es la comunión de sus miembros en su origen y destino. En la actualidad, uno de los dilemas fundamentales de los países, es la necesidad de construir el futuro sin dejar de preservar el pasado, de conciliar el crecimiento económico con la cultura, de impulsar un desarrollo culturalmente sustentable. Hay muchos pueblos que construyen proyectos de futuro a partir de la

unidad que les otorgan sus sitios históricos, monumentos, arquitectura y su tradición.

Una primera distinción que se hace entre el patrimonio natural y el cultural es que

- El *patrimonio natural* está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El *patrimonio natural* lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.
- El *patrimonio cultural* está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras.

Así pues el patrimonio cultural se divide en dos tipos: tangible e intangible:

- El *patrimonio tangible* es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales.
- El *patrimonio intangible* está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas.

El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral. La noción de patrimonio intangible o inmaterial

prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como "el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social" y que, "más allá de las artes y de las letras", engloba los "modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias" (UNESCO, Conferencia Mundial de México sobre Políticas Culturales, 1982).

A esta definición hay que añadir lo que explica su naturaleza dinámica, la capacidad de transformación que la anima, y los intercambios interculturales en que participa.

Cuadro 1.

Resumen de tipos de patrimonio

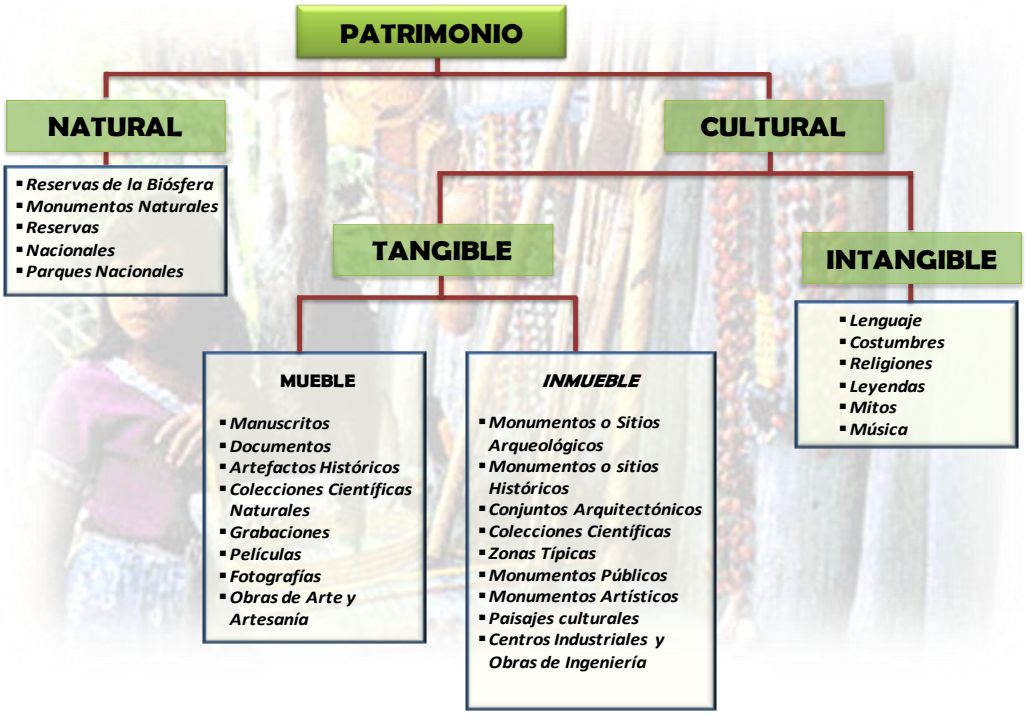

Fuente: Ministerio de Educación. Gobierno de Chile. (s/f) Todo sobre el patrimonio http://www.mav.cl/patrimonio/

Así pues el Parque Nacional Canaima constituye un patrimonio cultural encarnado en los diferentes grupos humanos que habitan el territorio y que tienen sus propias expresiones idiomáticas, musicales, folclóricas, tecnológicas y de conocimientos.

Las comunidades nativas Pemón del subgrupo Taurepan distribuidos geográficamente en la parte Sur quienes son las depositarias de gran parte de este patrimonio. A través de miles de años, y transmitiéndolos de generación en generación en forma verbal, han almacenado un cúmulo de conocimientos y expresiones culturales que deben ser rescatadas, registradas y conservadas. Este patrimonio cultural debe ser conservado y forma parte de la relación armoniosa del hombre con su medio ambiente, porque es una manifestación de la adaptación a los factores ambientales y de la adaptación del ambiente a las necesidades del hombre en un proceso que ha durado miles de años.

2.1.5. Pueblos indígenas, diversificación y sostenibilidad como elementos del patrimonio cultural y natural

Los pueblos indígenas de América Latina son los herederos y los guardianes de un rico patrimonio cultural y natural, a pesar de haber sufrido desde la época de la colonia y hasta hoy el despojo de sus tierras y territorios ancestrales y la negación de su identidad étnica, lingüística y cultural. Ante estos procesos destructivos, se demuestra la vitalidad de los pueblos indígenas, no sólo en haber sobrevivido como etnias y pueblos sino también en vigilar y cuidar este patrimonio, y especialmente en las últimas décadas, en demandar su reconocimiento y protección por parte de la sociedad dominante.

En la medida que los procesos de integración y globalización mundial presentan desafíos cada vez más grandes para los pueblos indígenas, se está reconociendo que este patrimonio natural, cultural, social y moral presenta no sólo la clave para

recuperar y mejorar los estándares de vida de los pueblos indígenas, sino también como una oportunidad para enriquecer, mediante procesos interculturales, la articulación de las sociedades y economías locales con la sociedad cada vez más democrática y con la economía cada vez más globalizada en América Latina y en el mundo.

Cárdenas (2004, p.15), señala que “los pueblos indígenas no sólo enfrentan grandes riesgos de una pérdida acelerada de su sociedad y cultura, sino también grandes potencialidades de articulación con identidad de su sociedad y cultura a la economía global”. Los pueblos indígenas con su herencia cultural y su fortaleza social y ética, que se basa en una relación armónica del hombre con la naturaleza y del individuo con la sociedad, ofrecen elementos de solución a las contradicciones fundamentales que enfrenta el mundo al principio del siglo XXI.

Cómo se puede garantizar un nivel de vida adecuado en términos sociales y económicos a la gran mayoría de la población que hoy vive en situaciones inaceptables de pobreza material y falta de oportunidades para superarla, tomando en cuenta las tasas de crecimiento demográfico y las presiones cada vez más fuertes sobre los recursos naturales y el equilibrio ecológico. (Ibídem).

El movimiento indígena de América Latina reclama que el modelo de desarrollo occidental ha sido depredador de los recursos humanos y culturales del mundo, y ofrece un mensaje poderoso en términos de cosmovisión, espiritualidad, organización social, y destrezas en la aplicación de estrategias de sobrevivencia ante condiciones de extrema adversidad y presión. Esta elasticidad y capacidad de adaptación en condiciones adversas presenta para nuestra sociedad lecciones importantes que requieren de un respeto y de una voluntad de diálogo y aprendizaje de manejo.

Reconociendo el alto grado de correlación entre la ubicación geográfica de áreas de alta ocupación indígena con las áreas de alta vulnerabilidad ecológica, resulta clara la necesidad de combinar estrategias de desarrollo socioeconómico con identidad, con estrategias de conservación biológica. Brito (2002), expresa que:

> *Es importante y urgente reconocer, rescatar, preservar y fortalecer el patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas como un elemento clave en sus propias estrategias de desarrollo con identidad y como un aporte en el proceso de búsqueda de soluciones a los grandes desafíos que enfrenta el mundo*. (p. 26).

Por lo tanto, es urgente establecer los espacios de diálogo y concertación entre los indígenas y los gobiernos para superar los antagonismos a veces muy fuertes, romper la exclusión económica y social, y facilitar el aporte de los indígenas a los procesos de definición de políticas y estrategias de desarrollo.

En palabras de la autora, se conceptualiza al *Desarrollo Humano* como el estado social en el contexto de las comunidades indígenas, que dan muestras de fortalecimiento y atención de sus necesidades, siendo beneficiados en la mayoría de sus capacidades económicas, sociales y culturales como forma de mejoramiento en su calidad de vida.

2.1.5.1. La etnia Pemón y su cosmovisión

Para desarrollar este constructo, refiere Supanta (2000) que se entiende la cosmovisión como “la manera de ver y entender el mundo”. (p. 14). En rigor, todas las culturas, pueblos y personas tienen una cosmovisión y ella está en la memoria y se trasmite a través de la educación y comunicación. Se hace esta referencia cuando queremos entender la relación existente entre diversidad-sostenibilidad y cosmovisión indígena.

De diversas investigaciones puede afirmarse que algunas veces, esta es más personal y específica, otras veces, más compartida y más global. Esta manera es producto del desarrollo histórico y cultural por la que han transitado las generaciones. Como tal, es cambiante pero conserva la esencia tras los diversos periodos por los que pasa. Sin ella, estas culturas, pueblos o personas dejarían de ser lo que han sido para adquirir una nueva mirada y una nueva identidad. Marileo (2003), argumenta que:

> *La Cosmovisión de los pueblos indígenas se ha originado de sus representaciones, interpretaciones y formas de vida. Esto es, como yo me represento un cierto fenómeno (por ejemplo, el rayo), interpreto su causa (un cambio en la atmósfera o Dios) y como utilizo la naturaleza para la vida material (comer, sanarme, alabar a Dios, etc.). Estas tres fuentes, mediante la evolución de la cultura, generan una cosmovisión, que resulta característica y trasmisible de generación en generación*. (p. 165).

Los pueblos indígenas, se caracterizan por tener sus propios orígenes, costumbres, actividades y forma de vivir, representándose bajo una cosmovisión propia transmisible de generación en generación y bajos principios étnicos cuya religión es originaria de sus propias creencias.

En la evolución histórica del poblamiento indígena latinoamericano, es posible percibir grandes cosmovisiones con diverso agrado de influencia. En Chile desde el norte hasta el centro norte del país predominan tanto en Aymaras, Atacameños, Diaguitas y Collas los elementos propios de esta cosmovisión. Mientras tanto, desde el centro hasta la zona austral, predomina la cosmovisión mapuche en los distintos subgrupos territoriales: Nagches, Huenteches, Lafquenches, Pewenches, Hulliches, Chilotes y Warriaches (urbanos).

Ambas, tienen representaciones, interpretaciones y formas de vida distintas, que denotan identidades culturales distintas. Lo anterior hace, que si se quiere apoyar

el desarrollo indígena a través de la diversidad y sostenibilidad turística debemos primero, entender profundamente ambas cosmovisiones, a través de la consulta a sus respectivos sabios (Amautas, en el caso Aymara; Gniempines o Kimches, en el caso mapuche).

Sin embargo, estas cosmovisiones, han sufrido también un proceso de cambio. Algunos lo llaman sincretismo, para dar a entender que actualmente hay una mezcla entre representaciones e interpretaciones que provienen del mundo global y de la cultura indígena ancestral. Da la impresión que ella se encuentra en forma más pura solo entre los viejos, las mujeres y en aquellos lugares geográficos donde las personas y pueblos indígenas conservan sus formas más ancestrales de producción y relación con la naturaleza.

Una parte importante de la desaparición de pueblos y culturas indígenas, ocurre por la erosión de sus cosmovisiones. Así, una tarea importante, es el rescate y la re-instalación de interpretaciones y representaciones en la memoria de los niños y jóvenes indígenas, a través de la educación y conocimiento de sus potencialidades.

En ambas cosmovisiones, la representación del mundo tiene un “más allá”, un “aquí” y un “inframundo”, que cumplen un papel específico en la diversidad y estabilidad de la vida humana. La diversidad se da partir del respeto de ciertas reglas que conforman la costumbre indígena sustentada en una Ética y una Moral. Dar gracias a los dioses, pedir permiso a la naturaleza, no transgredir las normas naturales y sociales, son normas esenciales que mantienen el equilibrio y la salud.

Argumenta Supanta, (2000)

> *Un intelectual Aymara acerca de su cosmovisión: Los dioses controlan todo el universo y los diferentes aspectos de la vida humana, lo que*

> *exige de los hombres es cumplir con los ritos de agradecimiento por los beneficios de la vida, acordarse de los antepasados y llevar una vida armoniosa a nivel familiar y comunitario*. (p. 65).

Por eso cuando no se cumple con estas obligaciones, se rompe el equilibrio entre humanos y seres superiores. Como resultado, de la corrupción del pueblo, de su desunión, y el olvido de sus ritos, vendrá la enfermedad, la muerte, sequía, granizo, helada, inundaciones, etc. Así es como las enfermedades y los elementos atmosféricos adversos son medios utilizados por los seres espirituales para hacer recordar a los hombres el cumplimiento de sus obligaciones y para que corrijan sus inmoralidades e injusticias.

Según Vernon Cooper (citado por Bruchac, 2009) “en estos tiempos la gente busca conocimiento, no sabiduría. El conocimiento pertenece al pasado; la sabiduría, al futuro” (p. 724). La sabiduría no se puede comprar, así como “Nadie puede poseer la frescura del viento ni el fulgor del agua… Cada pino brillante que está naciendo, cada grano de arena en las playas de los ríos o los arroyos, cada gota de rocío entre las sombras de los bosques, cada colina y hasta el sonido de los insectos, son sagradas para la mentalidad y las tradiciones de mi pueblo”.

El mismo autor refiere que los pueblos indígenas han sabido conservar esos principios y como tal deben ser respetados, es por eso que la naturaleza ha sido armoniosa con los pobladores originarios. Estos principios son la base de nuestra cosmovisión, los elementos principales. Cambian de nombre y en algunas características de pueblo a pueblo, pero en general son los mismos para todos nosotros: todo está relacionado, todo se complementa y todo debe ser recíproco; estos principios son los que rigen nuestra manera de ver y sentir el universo, a ellos nos remitimos siempre, nuestras religiones y nuestras creencias más sagradas no pueden escapar a estos principios.

En la cosmovisión de las sociedades indígenas, en la comprensión del sentido que tiene y debe tener la vida de las personas no existe el concepto de desarrollo. Es decir, no existe la concepción de un proceso lineal de la vida que establezca un estado anterior o posterior, a saber, de sub-desarrollo y desarrollo; dicotomía por la que deben transitar las personas para la consecución de una vida deseable, como ocurre en el mundo occidental. Tampoco existen conceptos de riqueza y pobreza determinados por la acumulación o carencia de bienes materiales. Mas existe una visión holística a cerca de lo que debe ser el objetivo o la misión de todo esfuerzo humano, que consiste en buscar y crear las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener el 'súmac káusai' ('buen vivir'), que se define también como 'vida armónica'.

Por la diversidad de elementos a los que están condicionadas las acciones humanas que propician el conocimiento, los códigos de conductas éticas y espirituales en la relación con el entorno, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros, el concepto del mismo, constituye una categoría central de la filosofía de vida de las sociedades indígenas.

Por este motivo resulta inapropiado y altamente peligroso aplicar en las sociedades indígenas, el paradigma "desarrollo" tal y como es concebido en el mundo occidental, ni siquiera en el supuesto de que este concepto lejos de ser la entelequia que es, resulte un sinónimo de bienestar. Puesto que el 'súmak káusai' tiene una trascendencia mayor a la sola satisfacción de necesidades y acceso a servicios y bienes. En este contexto la visión de la vida y del 'buen vivir', sintetizados en la categoría filosófica, no puede entenderse como un concepto análogo al desarrollo.

El Alli Káusai (citado por Vietri Carlos, 2008) Un concepto indígena de sustentabilidad y paradigma alternativo al Desarrollo.

> *El rigor del Alli Káusai se sustenta en el conocimiento, que es la condición básica para la gestión de las bases locales ecológicas y espirituales de sustento y resolución autónoma de las necesidades. Aquello supone el desarrollo de sistemas productivos coherentemente adaptados a las condiciones del entorno*. (p. 65).

El conocimiento trasmitido a través de las generaciones, a tiempo de colocar a los individuos de una comunidad en una condición equitativa en cuanto a capacidad, destreza, identidad y cosmovisión, establece también valores imprescindibles para los procesos productivos y de resolución autónoma de necesidades.

Por otro lado, incluye además la esfera de lo trascendente o de lo espiritual. Allí se configura la visión indígena sobre el universo selva, en donde las distintas formas de vida son concebidas como seres análogos a las personas, guiadas y protegidas por grandes espíritus, con quienes el hombre está destinado a convivir en base al diálogo permanente. En esta comprensión, la selva se convierte en un continente de escenarios sagrados, por ejemplo: una gran laguna, un cerro, las cascadas, las profundidades fluviales, entre otros, son considerados escenarios sagrados, por ser moradas de los espíritus protectores de las vidas de la selva.

En el contexto de esta visión se ejercen muchas de las formas de utilización o manejo de los distintos escenarios y recursos de la selva, por ejemplo, los rituales agrícolas de la siembra que se practican constituyen pactos de alianza para la vida, y que se establece mediante el diálogo con el espíritu de la tierra. Los asentamientos humanos, el uso del suelo en varios casos mantienen sistemas itinerantes, y están en función del mantenimiento y la protección de la biodiversidad agrícola y del bosque, propiciando una permanente recreación de dichos lugares, evitando sobre-explotación de recursos y deterioro o contaminación ambiental.

2.1.6. Elementos a considerar para el diseño de un producto turístico sostenible.

Los elementos a considerar para introducir un producto turístico sostenible, y que al mismo tiempo sirva como elemento diversificador conlleva a seguir una serie de criterios, de los cuales se desprende:

- Promoción de la cultura local como parte del producto turístico.
- Incorporación del turismo cultural enmarcado en la sostenibilidad, considerando para tal fin, un plan de mercadeo estratégico que oriente a partir de una propuesta única de venta, la incorporación del Parque Nacional Canaima como producto turístico.
- Autenticidad para los productos propios de la región con un criterio estricto de evolución y conservación.
- Desarrollo de campañas de "orgullo y concientización" de la cultura indígena Pemón.
- Establecer criterio de pertenencia de territorio
- Definición del turismo cultural como actividad clave sobre la cual haya que actuar de manera inmediata, tomando en consideración a las comunidades indígenas para que diversifiquen su oferta.
- Incorporar el turismo cultural como una nueva forma de producto turístico y alternar con el producto ecoturismo que se desarrolla actualmente.
- Adaptación y respeto hacia los indígenas, su cultura y el medio ambiente.
- La planificación, el desarrollo y la gestión operativa del turismo deben formar parte de las estrategias de conservación o de desarrollo sostenible para la región. La planificación, el desarrollo y la gestión del turismo deben incidir en todos los sectores de forma integrada, recabando la participación de organismos gubernamentales, entidades privadas, grupos de ciudadanos e individuos; así se ampliaría la generalización de los

beneficios.

- Los organismos, entidades, grupos e individuos deben seguir principios estéticos de respeto a la cultura y al medio ambiente del Parque Nacional Canaima, a su economía y forma tradicional, a su comunidad y a su comportamiento tradicional, a sus líderes y a su configuración política.
- El turismo se debe planificar y gestionar de forma sostenible, con debida consideración a la protección y uso económico adecuado del medio ambiente natural y social del Parque
- Se deberá disponer de información sólida, estudios y opiniones diversas sobre la naturaleza del turismo y sus efectos en el medio humano y cultural con anterioridad y durante el desarrollo, especialmente en lo que respecta a las comunidades locales, de forma que estas puedan participar e influir en la dirección del desarrollo y paliar sus efectos más nocivos tanto en interés propio como colectivo.
- Se debe estimular a la comunidad local y se debe esperar de ella que tome la iniciativa en la planificación y el desarrollo con la asistencia del gobierno, las empresas y otros intereses financieros próximos.
- En todas las fases del desarrollo turístico y de su gestión se deberá llevar a cabo un cuidadoso programa de evaluación, vigilancia y medición, con el fin de que las comunidades locales puedan beneficiarse de las oportunidades o reaccionar ante los cambios.

Todos estos criterios tienen como elemento en común la operatividad de cada vértice del cuadrilátero de la sostenibilidad que busca un espacio integrador entre cultural local, turismo cultural, comunidad indígena y medio natural y cultural interrelacionándose entre sí, tal como lo muestra la figura 3.

Figura 2. Producto Turístico Sostenible.
Fuente: elaboración propia.

2.2. Indicadores

2.2.1. Indicadores de sostenibilidad

Según Antequera y Carrera (s/f) los indicadores se pueden definir como medidas en el tiempo de las variables de un sistema que nos dan información sobre las tendencias de éste, sobre aspectos concretos que nos interesa analizar. Éstos pueden estar compuestos simplemente por una variable (número de vehículos de un municipio) o por un grupo de ellas, como por ejemplo los metros cuadrados de verde urbano por habitante, y también pueden encontrarse interrelacionadas formando índices complejos, como los índices económicos.

Señalan los autores que un indicador es un signo, típicamente medible, que puede reflejar una característica cuantitativa o cualitativa, y que es importante para hacer

juicios sobre condiciones del sistema actual, pasado o hacia el futuro. La formación de un juicio o decisión se facilita comparando las condiciones existentes con un estándar o meta existentes (Quirog, 2001).

Los mismos autores refieren que los indicadores son un medio de simplificar una realidad compleja centrándose en ciertos aspectos relevantes, de manera que queda reducida a un número manejable de parámetros.

2.2.2. Indicadores indígenas

En la última década se han logrado importantes avances en los indicadores de bienestar y pobreza indígena a nivel internacional, mediante la incorporación de variables étnicos en los censos y encuestas de hogares y a través de estudios específicos, como el Primer Censo Indígena Rural de las Tierras Bajas realizado en Bolivia (1994) y la Primera Encuesta a Familias de las Nacionalidades y Pueblos en el Ecuador a nivel Rural (2002), realizada dentro del marco del Sistema de Información de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (SIDENPE).

Un hito importante en el proceso ha sido el seminario sobre recopilación y desglose de datos relativos a los pueblos indígenas realizado bajo los auspicios del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas en Enero 2004.

Entre otras, las recomendaciones del seminario señalan que el enfoque de desarrollo basado en los derechos indígenas requiere:

> *El desarrollo de un marco conceptual de indicadores basados en los derechos indígenas que sean relevantes para los pueblos indígenas y tribales. Debe tomar en cuenta no solamente el proceso de plena y activa participación, de relevancia para los pueblos indígenas y tribales, pero también incorporar indicadores que son de importancia especial*

> *para los pueblos indígenas, tales como el acceso a territorios (tierras y aguas), acceso a los recursos, participación en la toma de decisiones, además de asuntos como la discriminación y la exclusión en los campos de los derechos económicos, sociales y culturales (*UN 2004, párrafo 10, traducido).

En relación a la utilización de instrumentos de medición de la sostenibilidad es importante destacar que los gobiernos por lo general definen sus políticas ambientales a través de la regulación directa aunque, en algunos casos, se emplean otros mecanismos tales como los instrumentos económicos y fiscales como alternativas y/o complemento a la regulación. Alternativamente, y con el fin de medir la realidad medioambiental y las pautas de sustentabilidad, algunos países han desarrollado indicadores -económicos, ecológicos y sociales- así como nuevos instrumentos de medición tal y como se expuso en el epígrafe anterior (Comisión de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, 1995).

Bajo ese enfoque, para el estudio se consideró el documento elaborado por (Del Popolo, et al, 2006), en el cual hacen uso del Sistema de Indicadores Sociodemográfico de Poblaciones y Pueblos Indígenas de América Latina, para contribuir al acceso y calidad de los recursos de información para y sobre los pueblos indígenas.

Destacan los autores que la demanda de información estadística sobre los pueblos indígenas es un tema recurrente en los foros nacionales e internacionales. En particular, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, señala la atención del Consejo Económico y Social (ECOSOC) para que la CEPAL “redoble sus esfuerzos en materia de producción, elaboración y utilización de información pertinente obtenida mediante censos de población, encuestas de hogares, y otra fuentes adecuadas, en colaboración con los pueblos indígenas, con objeto de mejorar las condiciones socioeconómicas y la

participación activa de los pueblos indígenas en el proceso de desarrollo en toda la región de la América Latina y el Caribe" (E/C.19/2005/9).

El SISPPI constituye un componente del "Sistema de Información para Pueblos Indígenas" (SIPI), y pretende brindar información a nivel regional, comparable entre los países de América Latina. En este sentido, el SISPPI no es sustitutivo de los sistemas de indicadores sociodemográficos nacionales y locales, sino que resulta una herramienta complementaria a éstos. Tal como lo enuncia su nombre, este sistema incluye indicadores sociales y demográficos que habitualmente se utilizan para caracterizar las condiciones de vida de las poblaciones, evaluando desigualdades e inequidades geográficas, de género y generacionales.

En ese contexto se seleccionaron aquellos indicadores relacionados con el objeto de estudio en términos de sostenibilidad. Para cada indicador se establecieron las desagregaciones de cálculo. A excepción del idioma indígena, todos los indicadores están desagregados para indígenas; a su vez, dependiendo de la naturaleza del mismo, según sexo, grupos de edades, y zona de residencia rural, considerada como tal el Parque Nacional Canaima.

2.2.3. Operacionalización de variables

La operacionalización de variables en cualquier aspecto investigativo, permite verificar y comprender en la práctica la relevancia y las proposiciones de lo que se investiga, ratificándose su importancia en el proceso de investigación, por cuanto permite instrumentar o diseñar al investigador un conjunto de aspectos, elementos o estrategias con los cuales, se acercará a la realidad del hecho investigado

Cuadro 2

Operacionalización de variables

VARIABLES	INDICADORES	DIMENSIÓN
Impacto de los Sectores Productivos sobre el medio ambiente	Rendimiento ecológico y territorial	Medio ambiente
Competitividad del Producto Turístico del Parque Nacional Canaima	Proporción de planeamiento físico y territorial	Producto turístico
Determinación de Localidad geográfica	Indicadores de estado	Ambiente
Cambios en el medio ambiente derivados de las actividades humanas	Indicadores de presión	Medio ambiente
Forma en que la sociedad responde a los cambios	Indicadores de respuesta	Comunidad
Conciencia Indígena o auto identificación étnica	Número de habitantes insertados en el Parque Nacional Canaima	Comunidad Indígena
Caracterización de las condiciones de vida de la comunidad indígena que habita en el PNC	Estimación de desigualdad e inequidad geográfica de género y generacionales.	Comunidad Indígena
Pluralismo y riqueza cultural	Porcentaje de indígenas que habla idioma indígena y castellano	Cultura turística
Procesos de asimilación cultural	Estructura por edad de la comunidad indígena	Comunidad Indígena
Procesos de asimilación cultural	Estructura por edad de la comunidad indígena	comunidad indígena
Caracterización de la comunidad indígena que habita en el PNC como área rural	Relación de dependencia económica potencial en términos de población “activa”.	Desarrollo económico
Patrimonio, Identidad e historia de la comunidad indígena que habita en el PNC	Proporción de la comunidad indígena Pemón que habita en todo el PNC en porcentaje de población indígena	Patrimonio cultural
Economía y bienestar de la comunidad indígena que habita en el PNC	Tasa de participación económica.	Desarrollo económico
Tendencias recientes de revitalización étnico-cultural,	Estructura por edad de la comunidad indígena	comunidad indígena

Fuente*:* elaboración propia.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

El marco metodológico de la presente investigación, está considerado como un proyecto factible, apoyada en una investigación de carácter descriptivo. Para Balestrini (2003) el proyecto factible "es una proposición sustentada en un modelo operativo factible, orientada a resolver un problema planteado o a satisfacer necesidades en una institución o campo de interés nacional". (p. 130).

En este sentido, la investigación aquí planteada obedeció a un proyecto factible, en virtud que se presentó una propuesta que atendió a una necesidad de estudiar la diversificación del producto turístico existente en el Parque Nacional Canaima, a través del diseño de estrategias sostenibles que incluyan los elementos patrimoniales culturales de la comunidad indígena Pemón.

Hernández (2006) señaló que "los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis; miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar". (p. 61).

La Investigación Descriptiva comprende el análisis detallado de situaciones a través de la exploración de la realidad, hasta lograr conclusiones satisfactorias.

Así el investigador, no solo recolecta, sino también analiza e interpreta los datos que manifiestan los distintos indicadores que intervienen en la población objeto de estudio, presentando un comportamiento determinado, en este caso la comunidad indígena Pemón que habita en el Parque Nacional Canaima.

Igualmente señala el autor que los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables a los que se refieren. Aunque, desde luego, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo se relacionan las variables medidas.

3.2. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es considerada de tipo documental, entendiendo por investigación documental según la FEDUPEL en el Manual para trabajos de Grados de Especialización y Maestrías y Tesis de Doctorales (2001) “El estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos”. (p.20).

La Universidad Santa María (2000) contempla además, que los diseños no experimentales se subdividen en transaccionales, en los cuales “se realizan observaciones en un único momento en el tiempo” (p. 45). Tal es el caso de este estudio.

En función de lo antes señalado, el diseño de la investigación planteó:

1. Recolectar los datos de utilidad en el lugar de trabajo mediante la aplicación de instrumentos de investigación.
2. Analizar los datos y realizar cierres parciales.
3. Caracterizar la realidad estudiada a través de los datos recogidos.
4. Obtener las conclusiones respectivas desde el punto de vista de los objetivos.

3.3. Unidad de análisis

- Municipio Piar y Gran Sabana del estado Bolívar: Se contó con la colaboración de las autoridades municipales de los municipios que conforman el Parque Nacional Canaima
- Operadores turísticos: se contó con los pocos operadores turísticos que operan en el parque
- Comunidades Indígenas: Etnia Pemón
- Población de los municipios no directamente vinculada con los proyectos

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información

La técnica para la recolección de datos fue observación documental y el análisis de contenido esto se realiza con el fin de obtener de manera clara, rápida y precisa, la información necesaria para el planteamiento del estudio.

3.5. Procedimientos y fases de la investigación

Para explicar el procedimiento seguido en esta investigación documental, se realizó un arqueo bibliográfico en los textos de metodología utilizados con mayor frecuencia (Hernández, Fernández y Baptista, 2006; Ballestrini, 2003; Tamayo y Tamayo, 2006), encontrando en ellos referencias que serían totalmente aplicables sólo si se realizaran búsquedas manuales u ortodoxas.

Con el fin de dar cumplimiento a los propósitos fijados se procedió a la selección y cumplimiento de los mismos los cuales tuvieron como objetivo darle a la investigación la estructura respectiva, citándose las siguientes etapas:

En una primera etapa, una vez seleccionado el tema objeto de estudio de esta

investigación, fue necesario destacar su importancia y establecer qué aspectos deben explicarse, dónde, cómo y cuándo se observa el problema para poder determinar la finalidad que se persigue.

En la segunda etapa del estudio se realizó un arqueo bibliográfico sobre el tema planteado para la indagación de antecedentes y obtención de datos relevantes. Para ello se revisaron fuentes tales como libros, artículos de opinión, publicaciones, instrumentos legales e investigaciones realizadas por otros autores, folletos, entre otros.

El aspecto de la formulación estratégica se desarrolló mediante el análisis DOFA, herramienta que permitió conformar un cuadro de la situación actual de los elementos patrimoniales culturales de las comunidades indígenas del parque Nacional Canaima, para así obtener un diagnóstico preciso que permita tomar decisiones acordes con los objetivos formulados.

Para ello, se decidió elaborar, en conjunto con otros investigadores adscritos a la línea de investigación, una serie de indicaciones para efectuar investigaciones documentales en tiempos de Internet:

- Se realizaron búsquedas en Google académico, un buscador especializado en el cual sólo aparecen libros publicados, trabajos de grado o tesis doctorales aprobadas y reportes de investigación en revistas arbitradas.
- Se crearon carpetas de acuerdo a categorías escogidas por la autora en función del objetivo de realizar un análisis del estado del arte.
- Se elaboraron tablas y figuras para ilustrar los aspectos más sobresalientes, a juicio de la autora.

Del material revisado se extrajo información relevante, previa lectura y análisis de

los datos obtenidos para así hacer las reflexiones necesarias y poder plantear la postura de los autores sobre el tema. Se utilizó la técnica del subrayado, la cual según Michelena (2000) “focaliza la atención en ciertas partes de la obra que responde a las necesidades del lector respecto de la misma…” (p. 14).

Para la selección de información se utilizó la técnica del fichaje, mediante la cual según Michelena (op. cit.), “las fichas suelen dividirse, según sus características, en cuatro diferentes: bibliográficas, textuales, de contenido y mixta. Todas ellas constan de algunos elementos comunes que posibilitan su posterior inclusión en los trabajos de investigación” (p. 130).

El investigador utiliza ambas técnicas, fichaje y resumen, con la finalidad de extraer todo el material de interés y así poder interpretar y elaborar un análisis del material recabado para dar la visión personal del mismo.

3.6. Contexto geográfico

Ubicado en el extremo sureste de Venezuela en el Escudo Guayanés, en la jurisdicción de los municipios Piar, Sifontes y Gran Sabana del estado Bolívar, se encuentra el Parque Nacional Canaima, creado el 12 de junio de 1962 con una superficie de 1.000.000 ampliándose a 3.000.000 ha en 1975.
Es uno de los parques naturales más grandes del planeta y de los más hermosos e impactantes. Abarca la totalidad de la cuenca oriental y superior del río Caroní fuente hídrica del mayor complejo hidroeléctrico de Venezuela, y las cuencas de los ríos Carrao, Kukenán, Yuruaní, Aponwao y Surukun.

El parque ocupa el sector nororiental del escudo Guayanés, que corresponde a un basamento precámbrico con rocas de entre 900 y 3.500 millones de años, sobre las cuales se encuentran las cuarcitas y los conglomerados silíceos de Roraima.

En el Parque Nacional Canaima es donde se encuentran los famosos tepuyes, montañas de cumbres planas, que se presentan majestuosas en el horizonte, y que ofrecen unos ecosistemas únicos, debido al aislamiento que produce su mayor altura con el resto de la sabana. Entre los tepuyes se encuentran el Auyan-Tepuy (2.400 m), desde donde surge el Salto Ángel (*Karepaku-pa merú*) que con su caída de 979 m es el más alto del mundo; el de Roraima (2.800 m); el de Chimata (2.700 m); el de Kukenán (2.600 m) y otros 34 Tepuy más.

En esas cumbres el clima es mucho más frío y húmedo debido a que las nubes se acumulan sobre ellas y producen un microclima especial, relativamente fresco cuando están cubiertas, pero de una fuerte insolación cuando están expuestas al sol.

Quizás una de las características que más resalta en este parque, son sus ríos y los saltos de agua, como el Aponguao y el Kamarata. Algunas de las zonas del parque, solo son accesibles por aire, o navegando en canoas a lo largo de interesantes ríos.

La fauna del parque es muy variada, y está esparcida de acuerdo a múltiples factores ambientales como la altura y el tipo de vegetación. Entre las especies que se pueden encontrar están entre otros: El oso melero, el Báquira, la ardilla Guayanesa, el puma, venado, la pereza de tres dedos, la comadreja, el zorro granjero, monos cara rayada, monos machín, ratones, oso hormiguero gigante, perro de agua o nutria gigante, jaguar o tigre y cunaguaros, reptiles como el camaleón la iguana, morrocoy selvático, serpientes como la falsa coral, Bejuca, anaconda, falsa mapanare, y venenosas como la coral, mapanare, cuaima piña y cascabel.

La flora del parque Canaima es muy variada y rica en especies endémicas, esto quiere decir que son especies exclusivas de esa región. Entre ellas destacan: *Bonettia Roraimae, Bonetias de los tepuyes, Bochinea Reducta, Brochinea Micrantha, Clusias, Droseras, Eliamphoras, Stegolepis Guyanensis, Orectanthes, Euterpes (palmas), Thibaudias,* entre otras.

Los sitios turísticos por excelencia del parque nacional Canaima son La Gran Sabana, el Salto Angel patrimonio de la humanidad, Laguna y campamento Canaima, Salto Aponguao, Luepa, Kavanayén, Quebradada Pacheco, Salto Kamarata y El Pueblo de San Ignacio de Yuruaní o Kumarakapay como también se conoce en dialecto Pemón.

Figura 3. Ubicación del Parque Nacional Canaima

4. CARACTERIZACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO ACTUAL DEL PARQUE NACIONAL CANAIMA

En estos tiempos en que Venezuela requiere insertarse en un mundo cada vez más globalizado, es importante el aporte que el patrimonio hace al desarrollo de la nación, porque le permite encarar esa inserción con sello propio y fortalecido en su identidad. Además, el patrimonio aporta al crecimiento del país fuentes de trabajo en todo lo que significa restauración y conservación patrimonial, y los ingresos que deja la industria del turismo.

Las manifestaciones culturales de los pueblos son una de las riquezas del país, e identifican a la nación y a los grupos locales dentro del mismo. Venezuela, donde el hombre ha actuado desde hace miles de años y se ha adaptado al ambiente natural, es de una gran heterogeneidad cultural, lo que constituye una de sus riquezas más preciadas, como lo es el Parque Nacional Canaima.

El Parque Nacional Canaima se encuentra localizado en el estado Bolívar, en la Región de Guayana al sureste de Venezuela. Está cercano a la frontera con el Territorio Esequibo por el este y a la frontera con Brasil por el sur. El paisaje del parque está dominado por macizos montañosos o mesetas de aspecto impresionante, que reciben el nombre local de tepuy, y que son propios de la Región de Guayana. Estos tepuyes son altas montañas con laderas inferiores inclinadas, de las cuales se elevan paredes verticales y cumbres rocosas aplanadas (Castillo, 2005).

Esta área protegida está dividida en dos sectores: Occidental y Oriental. El Sector Occidental, llamado propiamente Canaima, comprende la localidad turística del mismo nombre, así como imponentes montañas como el Macizo del Chimantá (Chimantátepui) y el Auyán-tepui, donde se encuentra el Salto Ángel o

Kerepakupai-merú, la caída de agua más alta del mundo con 979 metros de altura. El Sector Oriental, también denominado Gran Sabana, abarca una gran extensión de una altiplanicie en cuyo paisaje dominan las sabanas abiertas y destacan los numerosos tepuyes (Marnr 1992, Huber y Febres 2000, Michelangeli s/f).

Parque Nacional
Canaima
Sector Occidental
Sector Oriental
Laguna de Canaima
Río Carrao
Río Caroní
Río Uraima
Río Ocamán
Río Aparurá
Río Tirikó
Río Yuruaní
Río Mauricio
Río Yurusuru
Río Apongao
Río Kukenán
Río Uairén
Río Uaipán
Río Uairén
Río Venamo
Río Cuquenán
Río Ocamán
Río Mosaa
Río Carrao
Río Caroní
Río Uairén
Río Uaipán
Río Uairén
Río Venamo
Río Cuquenán
Río Ocamán
Río Mosaa
Río Yurusuru
Río Mauricio
Río Yuruaní
Río Apongao
Río Kukenán
Río Tirikó

El Parque Nacional Canaima fue creado el 12 de junio de 1962 (República de Venezuela 1962) con la finalidad de proteger el grupo de montañas conocidas como tepuyes y otros elementos de incomparable belleza como el Salto Ángel, la caída de agua más alta del mundo. Inicialmente el área del parque comprendía lo que hoy se denomina administrativamente como Sector Occidental, con una extensión de 1.913.750 ha que comprendía la localidad turística de Canaima, así como las montañas del Chimantá-tepui y el Auyán-tepui.

El 9 de septiembre de 1975 (República de Venezuela 1975) el parque es ampliado para incluir una gran extensión de la Gran Sabana y de las nacientes del Río Caroní, principal alimentador del Embalse de Guri (CVG – Edelca 2004a), el cual administrativamente ha sido denominado como Sector Oriental, y que abarca una extensión de 1.086.250 ha para sumar en total unas 3 millones de hectáreas, siendo el segundo parque nacional más grande de Venezuela (MARNR 1992).

Este parque fue declarado por la UNESCO como Patrimonio Natural de la Humanidad en diciembre de 1994 (INPARQUES y UNESCO s/f). Luego de haber sido evaluado e inspeccionado por la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) se determinó que cumplía con los cuatro criterios de selección establecidos por la Convención de Patrimonio Mundial: (Castillo, 2005).

- Es muestra relevante que representa las mayores etapas de la historia de la evolución de la tierra.
- Es ejemplo sobresaliente que representa significativos procesos geológicos y biológicos actuales en la evolución y desarrollo de ecosistemas terrestres y acuáticos y de comunidades de plantas y animales.
- Contiene fenómenos naturales superlativos, raros o únicos, así como formaciones, rasgos y áreas de excepcional belleza.
- Es hábitat donde sobreviven poblaciones de especies de plantas y animales

raros o en peligro de extinción.

La administración y manejo del parque le corresponde al Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), organismo que está adscrito al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN). Únicamente el Sector Oriental de Canaima o Gran Sabana poseen un Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso, que data del 5 de junio de 1991, el cual establece siete zonas de manejo:

1. **Zona de Protección Integral:** Incluye los ecosistemas que justificaron la declaración del área protegida y que ameritan protección absoluta, por lo tanto no hay uso público *ParksWatch—Venezuela Parque Nacional Canaima, Sector Oriental* 9 www.parkswatch.org y sólo se permiten las actividades de guardería ambiental y de investigación científica. En el Sector Oriental incluye los bosques primarios basales del Roraima; los tepuyes Ptari, Kukenán, Apauraí, Sororopán y Cerro Venamo; la Sierra de Lema y las nacientes de diversos ríos, entre ellos el Kukenán, Arabopó y Aponwao.

2. **Zona Primitiva o Silvestre:** Está conformada por ambientes prístinos relevantes que pueden tolerar un uso moderado, incluyendo actividades como la investigación científica, la educación ambiental y actividades recreativas de excursionismo. Incluye las áreas de morichales, arbustales edáficos, bosques primarios, bosques de galería, bosques de cuencas altas y los saltos de Chinak-merú, Torón-merú y Karuay-merú.

3. **Zona de Ambiente Natural Manejado:** Son áreas que contienen muestras de los rasgos más significativos del parque, y en donde se permite la realización de actividades con un mínimo de impacto humano tales como la educación ambiental, la recreación pasiva y extensiva, así como la construcción de infraestructura rústica para los visitantes, como refugios y miradores. Abarca gran parte del Sector Oriental, puesto que incluye el relieve de las cuestas,

mesas bajas y paisajes de colinas con vegetación dominante de sabana.

4. **Zona de Recreación:** Son sectores propicios para la recreación masiva y en donde se permite la mayor densidad de visitantes. Se permite la construcción de instalaciones para el servicio de los usuarios, como centros de visitantes, cafetines y puestos de guardaparques. Existen 23 sitios de recreación definidos a lo largo de los cinco ejes siguientes: La Escalera – La Ciudadela – San Rafael de Kamoirán, – San Francisco de Yuruaní, Paratepui de Roraima, San Francisco de Yuruaní – Puente Río Kukenán y Luepa – Parupa – Kavanayén – Karuai.

5. **Zona de Uso Especial:** Comprende áreas donde se desarrollan actividades que están restringidas y sometidas a regulaciones especiales, y en otros casos se desarrollan usos incompatibles con la figura del parque nacional, pero que ya existían antes de su creación. Abarca las comunidades indígenas más grandes e importantes, como Kavanayén, Kumarakapai (San Francisco de Yuruaní), San Ignacio de Yuruaní y Wonkén; las misiones religiosas de Kavanayén y Wonkén; así como las áreas ocupadas por obras públicas, como las microcentrales hidroléctricas, tendido eléctrico, base y pistas de aterrizaje.

6. **Zona de Interés Histórico-Cultural:** Está conformada por sitios de carácter histórico en los cuales se busca garantizar la conservación de las características culturales y étnicas de las comunidades indígenas Pemón. Incluye 13 comunidades indígenas: San Isidro, Iboribó, Anonté, San Rafael de Kamoirán, San Juan de Kamoirán, Vista Alegre, Paraitepui de Roraima, Chirimatá, Awarkay, Uroy-Uaray, Kako, Taukén Nuevo y Santa Cruz de Mapaurí.

7. **Zona de Recuperación Natural:** Son sectores que han sufrido alteraciones antrópicas en su ambiente y que deben ser sometidos a un tratamiento de recuperación natural o inducido para restaurar sus condiciones originales.

Comprende 9 áreas ubicadas principalmente en las cercanías de las carreteras, así como el tepuy de Roraima, el único en donde se permite el acceso de visitantes.

El plan también contempla los lineamientos básicos y directrices de los programas de administración y manejo necesarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos del parque, los cuales comprenden los siguientes campos de acción: calidad ambiental; infraestructura básica; seguridad, vigilancia y control; participación ciudadana; resguardo y promoción de la cultura de la etnia Pemón; investigación, educación, recreación y turismo (Ibídem., p. 9).

Actualmente se está iniciando la elaboración de un nuevo Plan de Ordenamiento que incluiría ambos sectores del Parque Nacional Canaima, el cual contará en todas sus fases con la participación de las comunidades indígenas y otros actores relacionados con el área protegida. Por otra parte se encuentra en proceso de revisión el Plan Especial de Sitio de Paraitepui de Roraima, que tiene como objetivo lograr un mejor manejo del flujo de excursionistas hacia el Cerro Roraima y desarrollar una infraestructura acorde con la actividad. También se están iniciando las reuniones para la elaboración del Plan de Turismo de la Troncal 10, dirigido al manejo de esta actividad en la mencionada carretera (Ibídem., p. 10).

Figura 5. La Gran Sabana habitado por indígenas de la etnia Pemón.
Fuente: Castillo 2005

Desde hace al menos tres siglos el área actual del Parque Nacional Canaima es un territorio habitado por la etnia indígena Pemón, pueblo Caribe que también se extiende en otras áreas adyacentes llegando hasta Brasil y Guyana. Pemón quiere decir “gente” y es así como los indígenas de la zona se autodenominan. Ellos reconocen la existencia de tres sub-grupos en su cultura, que son Kamaracoto, Taurepán y Arekuna, siendo éste último sub-grupo el que habita la Gran Sabana (Huber y Febres, citado por Castillo, 2005).

Haciendo historia muchas de las actuales comunidades indígenas se establecieron o fundaron durante el siglo XX. En el caso de Paraitepui, los primeros pobladores llegaron alrededor de 1930 y las primeras construcciones de Kumarakapai, un asentamiento adventista Pemón, comenzaron en la década de 1950, cerca del antiguo paso de chalana del Río Yuruaní. Esta comunidad ha crecido de una manera constante en los últimos años debido al incremento de la actividad turística. La comunidad de San Ignacio de Yuruaní tiene un origen distinto, fue establecido cerca de 1970 para asentar un grupo de indígenas patamona refugiados provenientes de Guyana, y sus actividades principales están relacionadas con el centro de operaciones de CVG-Edelca, instalado para la construcción de una microcentral eléctrica y el mantenimiento de una brigada de bomberos. Otras comunidades importantes son Iboribó (Liwo-riwó), San Rafael de Kamoirán y Uroy-Uaray (Ibídem).

De acuerdo a los datos del censo indígena del año 1992 (OCEI 1994), dentro del Parque Nacional Canaima (ambos sectores) habitaban 8.094 indígenas de la etnia Pemón. Aunque no se dispone de las cifras definitivas del censo del año 2002, se estima actualmente una población de 11.836 habitantes, distribuidos en un patrón de asentamiento cuya tendencia es agruparse en comunidades de hasta 300 habitantes (Medina, 2004).

Originalmente los Pemón tenían un patrón de ocupación muy distinto, caracterizado por pequeñas comunidades de alrededor de siete casas, que se distribuían preferentemente en las sabanas, pero cerca del borde de selva y de pequeños cursos de agua. En el siglo XX este patrón de asentamiento se ha modificado debido a cambios en su propia dinámica social, así como a la acción de las misiones, que ha concentrado a la población en ciertas zonas como el valle de Kavanayén, donde la población actual supera los 300 habitantes (op. cit.)

Turismo

El turismo comenzó a ser una actividad de mayor importancia en la Gran Sabana a partir del año 1989, cuando culminó el asfaltado de la carretera Troncal 10 hasta Santa Elena de Uairén. A lo largo de este eje carretero se encuentran diversos atractivos turísticos que son muy frecuentados por los visitantes en las temporadas vacacionales. Algunos de ellos son: La Piedra de la Virgen, Salto El Danto, Monumento al Soldado Pionero, Centro de Visitantes de Inparques, Rápidos de Kamoirán, Salto Kamá (Kamá-merú), Mirador de El Oso (donde se aprecia la Cadena de Tepuyes Orientales), Quebrada Arapán-merú (Pacheco), Suruape y Kako-parú (Quebrada de Jaspe), (Huber y Febres, citado por Castillo, 2005).

Desde el puesto de guardaparques de la comunidad de Paraitepui, salen las excursiones que tienen como meta ascender al Cerro Roraima (2.810 m), único tepuy en donde se permite la presencia de visitantes. Este tepuy es visitado anualmente por unas 3.000 personas (Pérez, 2003), y la mayor afluencia se presenta en los meses de agosto y diciembre, así como en la Semana Santa.

Para Roraima se ha definido una capacidad de carga de 50 personas, con lo cual se busca minimizar el impacto de los excursionistas. Actualmente no existe una

tarifa de entrada para los visitantes, pero si es obligatoria la contratación de guías para ascender al tepuy, servicio que generalmente es prestado por indígenas de la etnia Pemón. El resto de las áreas recreativas es frecuentado por otro tipo de visitante que prefiere la actividad de contemplación del paisaje, que viaja en su vehículo particular y visita los atractivos ubicados cerca de la carretera, pernoctando por lo general en algunos de los alojamientos disponibles o permaneciendo en las áreas para acampar.

Los meses de mayor afluencia de visitantes también son Agosto, Diciembre y la Semana Santa. De estas áreas recreativas la más frecuentada por los visitantes es la Quebrada de Jaspe (Kako-parú), en cuyo lecho hay un afloramiento de rocas de jaspe de origen volcánico, que suelen despertar la codicia de quienes la observan. Existe un puesto de guardaparques en el cual se lleva un registro de los visitantes, que en Semana Santa llega a sumar más de 3.000 personas. Al igual que en todo el Sector Oriental, actualmente no se está cobrando una tarifa de entrada.

Actores

En el parque nacional Canaima existen una serie de organizaciones, públicas y privadas, vinculadas directa o indirectamente con la gestión de los recursos del Parque que incluye: entes públicos con competencias específicas de distintos niveles de gobierno (nacional, regional y local), instituciones relacionadas con distintos aspectos del manejo del Parque a nivel nacional o regional (organismos de regulación, pobladores, gestores, entre otros.) y actores que hacen vida en el mismo, afectadas por las decisiones y/o acciones tomadas por las instancias anteriores.

Figura 6. Grupos de visitantes frecuentan las áreas recreativas cercanas a la carretera Troncal 10. **Fuente**: Catillo 2005.

Por otro lado, en el año 2005 se realizaron unas obras de reacondicionamiento en el área recreativa de Quebrada de Jaspe, que estuvieron a cargo de CVG – Edelca, la empresa responsable de la construcción del tendido eléctrico que atraviesa la Gran Sabana y el Parque Nacional Canaima. Esta misma empresa también reacondicionó para la misma fecha el área recreativa de Suruape (Sarowapo) y el mirador de El Oso, lugar donde se puede apreciar la Cadena de Tepuyes Orientales sin la interrupción visual y paisajística del mencionado tendido eléctrico.

Existen facilidades de alojamiento dentro del parque, como el Campamento Turístico Chivatón, el Campamento Mantopai y la Misión de Kavanayén, ubicados en la vía hacia Kavanayén. En la carretera Troncal 10 se puede encontrar hospedaje en Kama merú y en los Rápidos de Kamoirán, donde también hay una estación de servicio. Existen otras más, incluyendo las opciones que ofrecen los mismos habitantes de las comunidades indígenas.

Operadoras turísticas

Diversas operadoras turísticas ofrecen variadas opciones de rutas y modalidades de turismo para los visitantes, entre ellas se encuentran Ruta Salvaje, Akanan Travel & AdventureBackpacker Tour, Biotrek y Petoi Tours entre otras. Estas operadoras están registradas en el Instituto Nacional de Promoción y Capacitación Turística (INATUR) y en la Cámara de Turismo del Estado Bolívar, pero no están registradas en INPARQUES. Las aerolíneas venezolanas Rutaca y Avior ofrecen vuelos regulares que llegan hasta Santa de Elena de Uairén, e incluso con otras empresas se pueden contratar vuelos que pueden llegar hasta alguna de las pistas de aterrizaje ubicadas dentro del parque (Ibídem., p. 14).

Conservación

Durante muchos años el Parque Nacional Canaima ha despertado el interés de investigadores de diversas áreas, por la presencia de especies únicas en el planeta. Hasta la fecha se han reportado 135 trabajos de investigación (Carlsen, 1999), destacando los estudios realizados por Huber sobre la flora de Pantepui.

Investigación

Dentro del parque se encuentra la Estación Científica Parupa, ubicada en el ramal de carretera que conduce a la comunidad de Kavanayén. Los objetivos generales de la estación son promover las investigaciones en la cuenca alta del Río Caroní, formar recursos humanos locales y difundir la información para sentar las bases necesarias que aseguren la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales. Son numerosos los proyectos de investigación realizados con el apoyo de la Estación Científica Parupa desde el año 1995, de los cuales 10 proyectos han finalizado y obtenido sus resultados, y otros 10 se encuentran actualmente en ejecución.

Las principales líneas de investigación de estos proyectos son: recuperación de áreas degradadas mediante uso de micorrizas, caracterización de gradientes de vegetación sabana-bosque, autoecología de diversas especies vegetales, comportamiento del fuego y dinámica de la vegetación e interacciones atmósfera-biosfera, entre otros (Autoridad Gran Sabana, 2004).

Diversos proyectos de conservación se realizan actualmente, uno de ellos bajo la coordinación de INPARQUES y con el apoyo técnico de la ONG Vitalis, enmarcado en la iniciativa “Mejorando nuestra herencia.” Este proyecto cuenta con el apoyo de la UNESCO y la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) y con el financiamiento de la Fundación de las Naciones Unidas, con miras a propiciar su manejo efectivo y conservación como Patrimonio Natural Mundial de la Humanidad.

El objetivo de esta iniciativa es consolidar las acciones adelantadas por INPARQUES para fortalecer la efectividad de la planificación y el manejo de esta área protegida, mediante el establecimiento de un programa de monitoreo y la evaluación del estado de conservación, además de capacitar a los directores y técnicos en las metodologías de seguimiento y evaluación (Castillo, 2005).

5. DIAGNÓSTICO QUE SUSTENTA LA PROPUESTA

5.1. Análisis de la situación actual

La ubicación del parque nacional Canaima dentro del macizo guayanés hace que posea unas características únicas desde el punto de vista turístico, orográfico, geomorfológico, social y cultural, ya que allí se encuentran atractivos naturales únicos en el Mundo como la cadena de Tepuyes y sus poblaciones indígenas conformados por las etnias Pemón, Arekuna y Kamarata.

La oferta turística (actual) del Parque Nacional Canaima, se ubica según los siguientes parámetros:

- **Tipología de alojamientos.** Los precios actuales de habitaciones son mínimos desde (120 Bs.) hasta (420 Bs.) las habitaciones más costosas, con servicio de hoteles 3 estrellas según Normas COVENIN Venezolana para establecimientos de alojamientos turísticos. El alojamiento en su mayoría está constituido por hoteles de pequeña escala, posadas y campamentos, su arquitectura se basa en construcciones pequeñas, con material que se consigue en la zona, aproximadamente se encuentran unas 90 empresas de alojamiento entre hoteles, posadas, campamentos, aunado a las casas de familias y zonas acondicionadas para camping.

- **Hoteles:** estos son pocos en comparación con las posadas y campamentos, sus categorías se ubican entre una y tres estrellas, sus servicios son muy básicos, cuentan con agua caliente casi todos ya que su temperatura es entre 20° y 23°.

- **Posadas:** las posadas de la Gran Sabana se caracterizan por ser muy acogedoras y casi todas son atendidas por sus dueños junto a su grupo familiar.

- **Campamentos:** la mayoría de los campamentos turísticos de ubican a lo largo de la carretera principal, estos en su mayoría son atendidos por indígenas de la zona y cuentan con los servicios básicos sin incluir agua caliente, la construcción de estos son en su mayoría de madera y techos de palma.

- **Casas de familia:** en vista de la creciente demanda de turistas en temporadas altas algunas familias han acondicionado espacios en sus casas con la finalidad de recibir turistas, se consiguen muchas casas de familias que alquilan a turistas, los servicios son compartidos con los de la familia como baños y cocina.

- **Zonas de camping:** Abundan en todas las comunidades indígenas, y específicamente en las orillas de la carretera principal, en las temporadas de mayor afluencia la corporación de turismo del estado Bolívar presta apoyo colocando baños portátiles, clínicas móvil y sistemas de información, seguridad vial, brigadas conservacionistas y de primeros auxilios.(Precio actual, 20Bs. por carpa por día).

Las actividades características son las excursiones a los diferentes atractivos turísticos naturales de la zona, entre ellos se encuentran:

- **La excursión al monte Roraima**, esta excursión normalmente dura seis días y cinco noches, es totalmente a pie, se utilizan 3 días para subir y tres para bajar, los guías y porteadores (los que cargan los equipajes e insumos para alimentación) son indígenas, durante la excursión se hacen paradas para pernoctar en espacios que se han acondicionado para tal fin, les llaman hoteles pero no son más que cuevas o rocas que permiten instalar carpas. (Precio Bs.1.800, mínimo para la excursión (4) cuatro personas por paquete).

- **Rafting y kayaking en el río Yuruani:** Esta actividad sólo lo realiza una

empresa turística, ellos poseen todos los permisos que exigen los Ministerios del Ambiente, del Turismo y el Instituto Nacional de Parques (INPARQUES). Además del consentimiento y aprobación de las comunidades indígenas que habitan en la zona. (Precio: 280 Bs. por persona por día, mínimo 4 personas).

- **Turismo místico:** La primera empresa que inició este tipo de turismo fue Misty Tour y hoy día esta modalidad de turismo se ha posicionado tanto en el mercado que existen al menos cuatro turoperadoras en el área de la Gran Sabana que se dedican al desarrollo de esta actividad la cual consiste en las visitas a lugares energéticos con el fin de observar (OVNIS), y escuchar relatos místicos y extraños que han acontecido a indígenas y visitantes. *(*Precio: 500 Bs. el día completo).

- **Observación de aves**: casi todas las empresas realizan esta actividad la cual consiste en llevar a observadores de aves (Ornitólogos) a lugares donde habitan diferentes especies de aves endémicas.

- **Observación de flora:** al igual que la observación de aves, esta es una de las actividades que más solicitan grupos de turistas y algunos científicos para sus estudios, la principal actividad es la observación de la vegetación endémica del Parque específicamente la de las Orquídeas y la Drosera Roraimae, cuya característica principal es que son plantas insectívoras.

- **La cultura de los indígenas Pemón:** los indígenas Pemónes son personas tranquilas, hoy día se han adaptado a la actividad turística y la ven como una actividad económica rentable para ellos también trabajan artesanías específicamente con la palma de moriche de la cual elaboran cestas, ropa, e infinidad de adornos que sirven tanto para su uso personal, como para la venta de “souvenirs” a los turistas. También las cualidades artísticas innatas se manifiestan en la danza, la dramatización así como en la pintura, las bebidas y los alimentos típicos.

5.2. Aspectos del patrimonio cultural étnico

Los aspectos del patrimonio cultural de las comunidades indígenas del Parque Nacional Canaima que se pueden incorporar a las actividades turísticas de forma que se diversifiquen y se emplee un modelo de sostenibilidad, deben estar orientados bajo las siguientes perspectivas:

1. *Rescate y conservación de conocimientos*: Las comunidades indígenas han desarrollado una gama de conocimientos, prácticas y sistemas de manejo de recursos muy adecuados a las condiciones locales mismas que, por lo general, no son tenidas en cuenta, a pesar de ser muy eficientes.

2. *Rescate y conservación de la ciencia tradicional*: Los pobladores indígenas poseen una serie de conocimientos y manifestaciones culturales que lentamente están siendo olvidadas por el avance arrollador de la civilización y sus costumbres. Muchos de estos conocimientos son únicos y son el fruto de generaciones de experiencias.

3. *Rescate y conservación de las culturas nativas*: La conservación de la ciencia y la cultura deben formar parte de la educación nacional; los pobladores de las comunidades locales deben ser educados en el aprecio a nuestra diversidad cultural, y los grupos nativos en el aprecio a la conservación y sentimiento de orgullo por su propia cultura (Ley Orgánica de Educación, 2009, Art. 27).

4. *Potenciar el ecoturismo como producto turístico*: en un país como Venezuela donde los atractivos naturales, la diversidad biológica y la riqueza cultural y étnica, abundan. A pesar de dificultades de orden público, en el país este tipo de turismo ha ido ganando espacio y cada vez son más los interesados en emprender iniciativas empresariales o simplemente viajar a destinos sobresalientes por su vocación ambiental y cultural.

5.3. Evaluación de estrategias con inserción de elementos patrimoniales culturales de las comunidades indígenas del Parque Nacional Canaima

La matriz DOFA (también conocida como matriz FODA o análisis SWOT en inglés), es un acrónimo compuesto por las letras iniciales de las palabras: Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades. La matriz DOFA constituye una herramienta gerencial, generalmente utilizada para empresas, pero igualmente puede aplicarse a personas, países, entre otros.

Las “fortalezas” son los elementos que se evalúan como capacidades positivas que ayudan a lograr el objetivo. Las “debilidades” son las deficiencias que dificultan su logro.

Las amenazas y oportunidades están representadas por condiciones externas que pueden influir sobre ella de manera negativa o positiva. Las “oportunidades” son condiciones externas que pudieran afectar positivamente. Las “amenazas” son condiciones externas, o acciones de otros sujetos, que pudieran afectar negativamente.

Para facilitar este estudio, se agruparon los principales aspectos a estudiar en perspectivas de la siguiente manera:

- ***Perspectiva socio-política:*** conformada por aspectos relacionados con la seguridad, justicia, infraestructura, salud, educación y por ende, en sus efectos en la comunidad indígena Pemón.

- ***Perspectiva económica-ambiental***: conformada por aspectos relacionados con la economía de la región, con los factores de producción del Parque Nacional Canaima y sus efectos en las comunidades y el medio ambiente.

- ***Perspectiva histórico-cultural:*** conformada por aquellos aspectos que inciden en la comunidad indígena Pemón, tomando en cuenta aspectos como su nivel cultural, tradicional y étnico.

- ***Perspectiva turístico-cultural:*** conformada por aspectos vinculados con el turismo cultural y el patrimonio.

5.3.1. Matriz DOFA del Parque Nacional Canaima como elemento patrimonial cultural

En el Parque Nacional Canaima se pueden observar muchas fortalezas y oportunidades que ofrecer, pero también es un parque que posee unas debilidades y amenazas que son necesarias atacarlas, si se quiere mejorar y contribuir sucesivamente a su desarrollo sostenible. Las observaciones de la situación actual del Parque Nacional Canaima como elemento patrimonial cultural pueden ser reflejadas de una manera más clara y precisa a través de la utilización de la herramienta Matriz DOFA, razón por la cual es presentada objetivamente a continuación, mediante perspectivas denominadas socio-políticas, socio-económicas, socio-culturales y turístico- cultural.

I. Perspectiva socio-política

A. Análisis interno

a.1. Fortalezas

- El Parque Nacional Canaima como patrimonio conforma nuestra memoria colectiva cultural
- La administración y manejo del parque le corresponde al Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), organismo que está adscrito al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN).

- El Sector Oriental de Canaima o Gran Sabana posee un Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso (1991), el cual establece siete zonas de manejo relacionadas con: la protección integral, el primitismo o silvestre, un ambiente natural manejado, la recreación, uso especial, interés histórico-cultural y la recuperación natural.
- En proceso de revisión el Plan Especial de Sitio de Paraitepui de Roraima, que tiene como objetivo lograr un mejor manejo del flujo de excursionistas hacia el Cerro Roraima y desarrollar una infraestructura acorde con la actividad.
- Entre las fortalezas de la administración se encuentra su equipo de trabajo, pequeño pero comprometido con el manejo y que cuenta con un plan de ordenamiento y reglamento de uso.

a.2. Debilidades

- Escasa adecuación a la realidad de los programas turísticos que se despliegan a lo largo y ancho del Parque, porque no están diseñados para que las comunidades que allí conviven se comuniquen eficientemente y sean capaces de resolver problemas propios de la comunidad tales como servicios básicos, agua, comida, educación, entre otros.
- Poca o nula inversión social.
- Surgimiento de actividades nocivas: mendicidad, prostitución, drogadicción, dentro de las comunidades indígenas que hacen vida en el Parque.
- Bajos niveles de confianza de las comunidades locales en las instituciones, dado el carácter paternalista e instrumental de las relaciones del individuo con la comunidad.
- La participación de la comunidad indígena en los programas y proyectos del Estado se tornan irresponsables y hasta a veces indiferentes, lo cual ocasiona que éstas no se involucren en la actividad turística propiamente dicha.

B. Análisis externo

b.1. Oportunidades

- Acuerdos internacionales relacionados con el turismo con los países Nor y Sur Americanos como Argentina, Bolivia, Cuba y Nicaragua.
- El mundo observa a Venezuela como un país interesante, de inmensas posibilidades de desarrollo y de futuro promisor.
- Revolución tecnológica, especialmente en el área de las telecomunicaciones y el desarrollo explosivo de la informática a nivel mundial.
- Asistencia de los representantes indígenas y comunidades locales a convenciones, cumbres y eventos de interés cultural, político, social y económico a nivel nacional e internacional.
- Aunque la alianza entre el turismo y la conservación del patrimonio natural y cultural es cada vez más fuerte, necesita una política inteligente por parte del Estado, que se traduzca en una progresiva instrumentación de las áreas nuevas y de las ya existentes (plan de manejo, presupuesto propio, dotación de equipos, vehículos, infraestructura y personal, entre otros).
- No contar con una cuidadosa planificación de las actividades turísticas, de forma tal que se articulen coherentemente con el plan de manejo del área.

b.2. Amenazas

- Incumplimiento de las comunidades locales e indígenas con las normativas o leyes (y no sólo las ambientales), establecidas por el Estado en torno a las actividades turísticas que puedan incorporarse o ser incorporadas en el Parque.
- Desarrollos hidroeléctricos a lo largo y ancho del Parque, afectando el paisaje y el medio ambiente.

II. Perspectiva económico-ambiental

A. Análisis interno:

a.1. Fortalezas

- Posee impresionantes bellezas naturales e importantes monumentos naturales como la Gran Sabana, el Salto Ángel en el Auyantepui (la caída de agua más alta del mundo), demuestra que espectacular es la geografía de este parque.
- En el sector turístico, el Parque Nacional Canaima es uno de los destinos turísticos visitados en el área caribeña, jugando un papel de importancia económica, generando ingreso y empleos en la Región Guayana.
- El patrimonio se ha convertido en recurso económico por la vía del turismo cultural y otros mecanismos de transferencia.
- Dentro del parque se encuentra la Estación Científica Parupa, ubicada en el ramal de carretera que conduce a la comunidad de Kavanayén. Los objetivos generales de la estación son promover las investigaciones en la cuenca alta del Río Caroní, formar recursos humanos locales y difundir la información para sentar las bases necesarias que aseguren la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.

a.2. Debilidades

- Fuerte relación de dependencia de las comunidades indígenas hacia las estructuras sociales establecidas (comunidades locales), en lo social y económico.
- Situación de pobreza crítica o extrema, padecida a lo largo de su historia por las comunidades indígenas.
- El área de investigación y desarrollo está muy abandonado en relación a la gestión de productos naturales (aprovechamiento de la biodiversidad).

- Sistema de promoción y gestión turística poco desarrollada.
- Rezago tecnológico.
- Las comunidades indígenas no quieren ni contribuyen en la mejora de su condición socio-económica.
- Personal insuficiente y falta de infraestructura.

B. Análisis externo:

b.1. Oportunidades

- Valoración económica del patrimonio.
- Mercado deseoso de consumir nuestras artesanías, música y arte popular autóctono.
- Facilidades de alojamiento turístico dentro del Parque (ya existente).
- Actualmente, la Administración de Parques Nacionales depende de INPARQUES. Esto representa un claro desafío para que el turismo adopte lineamientos de sustentabilidad y asegure el resguardo *in situ* del patrimonio natural y cultural.
- Interés de investigadores de diversas áreas, por la presencia de especies únicas en el planeta que habitan en el parque.
- El turismo puede generar dinero para conservar las áreas sobre las cuales se desarrolla y, a su vez, la conservación de las mismas puede actuar como un seguro de vida para el turismo.
- Rico en especies exóticas, lo que atrae un importante número de turistas. La flora y la fauna de la Gran Sabana son diversas y únicas, se encuentran numerosas especies endémicas.
- El Parque Nacional Canaima contiene paisajes de excepcional belleza y una flora y fauna única en el mundo, con un gran potencial para la investigación, la recreación y la educación ambiental.

b.2. Amenazas

- Si la comunidad no interviene en la protección del patrimonio se puede afectar su promoción, valoración y uso.
- Falta de desarrollo por parte del Estado de sistemas de calificación y certificación para las empresas turísticas, y poco fortalecimiento a aquellas que se basen en criterios de calidad ambiental.
- Crecimiento demográfico.
- Alta incidencia de incendios, cambios en el uso de la tierra, y cambios climáticos que están produciendo un acelerado proceso de degradación de la cobertura boscosa.

III. Perspectiva histórico – cultural

A. Análisis interno:

a.1. Fortalezas

- El patrimonio presente representa la memoria colectiva de la comunidad.
- Su conservación deja testimonio de nuestra tradición a las futuras generaciones, contribuyendo a la identidad cultural e integradora con sentido de pertenencia.
- No hay conflictos étnico-religiosos. Cultura que acepta al extranjero.
- La zona de interés histórico-cultural está conformada por sitios de carácter histórico en los cuales se busca garantizar la conservación de las características culturales y étnicas de las comunidades indígenas Pemón.

a.2. Debilidades

- Adopción de patrones culturales externos en detrimento de los propios.
- El Parque Nacional Canaima comprende áreas donde se desarrollan actividades que están restringidas y sometidas a regulaciones especiales,

y en otros casos se desarrollan usos incompatibles con la figura del parque nacional, pero que ya existían antes de su creación, como por ejemplo edificaciones y construcciones no cónsonas con el entorno natural.

- Abandono de las costumbres y tradiciones propias.
- Deterioro de los recursos turísticos naturales por la sobrexplotación de los mismos y poco control de la capacidad de carga de algunos sitios naturales.
- Desvalorización de sus tradiciones siendo suplidas por la del vecino país Brasil.
- Vergüenza étnica.
- Transculturización y adopción de creencias, religiones profetas, dejando a un lado las propias.

B. Análisis externo:

b.1. Oportunidades

- Posibilidad de rescatar e insertar prácticas tradicionales sostenibles en las actividades turísticas.
- A través de la puesta en marcha de una estrategia turística sostenible se puede promover la divulgación, reactivación y conservación del patrimonio.

b.2. Amenazas

- Con la implementación de la actividad turística las grandes extensiones de ecosistemas que comprende el Parque Nacional Canaima pueden verse afectados por la acción humana.

- Falta de recursos para apoyar programas de investigación y conservación del Parque Nacional Canaima

IV. Perspectiva turístico-cultural

A. Análisis interno:

a.1. Fortalezas

- Existencia de patrones culturales distintivos en la comunidad indígena local.
- La actividad turística ha generado un incremento en la explotación de ciertos recursos para la fabricación de artesanías elaboradas por los indígenas, como es el caso de la roca volcánica de jaspe y del caolín, un tipo de arcilla blanca muy pura, predominante en el Parque, a la venta para sus visitantes.
- El idioma indígena, ancestral (Pemón) se usa con lealtad aproximadamente en un 85%.
- Uso de la palma de Moriche, abundante en el Parque, para confeccionar objetos de artesanía y prendas de vestir.
- La creatividad y la facilidad para la pintura y escultura.
- La gastronomía típica basada en alimentos que ellos mismos cultivan y luego preparan con sus técnicas.
- El Parque Nacional Canaima es considerado desde el punto de vista turístico un destino idóneo para el desarrollo de actividades ecoturísticas, por la profusión de sus atractivos naturales, diversidad biológica, riqueza cultural y étnica.

a.2. Debilidades

- Exhibición de la cultura pero no valoración de la misma

- Deficiencia de infraestructura y servicios a los visitantes

B. Análisis externo:

b.1. Oportunidades

- Promocionar, valorar y rescatar la cultura a través de mecanismos de fortalecimiento de la actividad turística que se realiza en el Parque.
- cobro de una tarifa de entrada a las áreas recreativas y que los recursos obtenidos sean reinvertidos en el mismo parque.

b.2. Amenazas

- El Turismo no regulado conlleva a la generación de grandes cantidades de residuos sólidos que suele exceder la capacidad del servicio de aseo y recolección prestado por las autoridades municipales.
- En la temporada de sequía ocurren numerosos incendios de vegetación de origen humano debido principalmente a que las comunidades indígenas realizan quemas periódicas con los fines de preparar el conuco, para la cacería, limpieza de caminos, alejar y espantar animales peligrosos
- El Parque Nacional Canaima es un parque que se encuentra en buen estado de conservación, sin embargo se le considera como vulnerable, por la existencia de diversas amenazas para su protección y mantenimiento, tal es el caso de las dificultades de orden público que actualmente se vive en el país.
- Algunos mitos, leyendas y creencias que aun mantienen los abuelos de la etnia Pemón, a punto de desaparecer, por la influencia de la civilización, la tecnología y las comunidades locales.

A manera de síntesis y de acuerdo a la información presentada anteriormente, se

elaboraron los siguientes dos cuadros, donde se presentan unas primeras estrategias que guiarán la propuesta final. Los criterios seleccionados en estos dos cuadros responden al objetivo central de este estudio que busca fortalecer y diversificar el producto turístico existente en el PNC a partir de la valoración del patrimonio cultural local.

Cuadro 3.

Matriz DOFA

MATRIZ DOFA	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Diversificación del producto turístico existente en el Parque Nacional Canaima, a través del diseño de estrategias sostenibles que incluyan los elementos patrimoniales culturales de la comunidad indígena Pemón.	• Valoración y rescate de la cultura. • Promocionar la cultura como mecanismo de fortalecimiento. • La Administración de Parques Nacionales depende de INPARQUES. Esto representa un claro desafío para que el turismo adopte lineamientos de sustentabilidad y asegure el resguardo *in situ* del patrimonio natural y cultural	• Si la comunidad no interviene en la protección del patrimonio se puede afectar su promoción, valoración y uso. • Conflictos de manejo con las comunidades indígenas • Incendios • Turismo no regulado • Poca conservación de los ambientes naturales
FORTALEZAS	**ESTRATEGIAS**	**ESTRATEGIAS**
• En el ámbito cultural posibilita la explotación estética de la belleza natural. • Patrones culturales distintivos de las comunidades locales.	Unir esfuerzos para promover el destino y el sector como un bloque ya que las comunidades indígenas actualmente realizan la promoción de sus servicios individualmente.	Crear en las comunidades, conjuntamente con las instituciones públicas y privadas, así como con los operadores de turismo, los espacios adecuados para desarrollar el ecoturismo, lo que traería consigo la diversificación del producto turístico y por supuesto la sostenibilidad económica y socioambiental.

DEBILIDADES	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS
• El Parque Nacional Canaima comprende áreas donde se desarrollan actividades que están restringidas y sometidas a regulaciones especiales, y en otros casos se desarrollan usos incompatibles con la figura del parque nacional, pero que ya existían antes de su creación. • Las comunidades indígenas no quieren ni contribuyen a mejorar su condición socio-económica.	Autodefinirse particularmente en referencia a la naturaleza de sus productos, servicios complementarios, afines, circuitos turísticos y elementos innovadores para difundir un mensaje claro al público objetivo.	• Incorporar el turismo cultural con base en los elementos patrimoniales de la zona, a fin de ser considerado como una alternativa o paliativo al desarrollo armónico, equilibrado y sostenible del turismo. • Orientar las actividades turísticas del parque hacia la incorporación de éstas como factor de diversificación de los productos turísticos que actualmente se desarrollan, tomando en cuenta las comunidades locales.

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 4.

Cuadro de riesgos que enfrenta el Parque Nacional Canaima

Amenaza	Dimensiones o aspectos afectados
Actividad Turística	Actividad turística no planificada está afectando diversas áreas del parque: deteriora sus elementos naturales e interactúa fuertemente con sus pobladores nativos. Disposición de basura en sitios de difícil acceso y apertura indiscriminada de picas para vehículos de doble tracción.
Poca valorización de los elementos culturales autóctonos	Se denota a través de las construcciones ejecutadas por entes gubernamentales e incluso por las propias comunidades indígenas
Incendios recurrentes	Afectan grandes extensiones de sabanas. Estas quemas a su vez son motivo y consecuencia de conflictos importantes de gobernabilidad entre los entes públicos y las comunidades locales.
Ausencia de Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso	El PNC sólo cuenta con un Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso para el Sector Oriental del Parque. El sector Occidental, que carece de Plan de Ordenamiento, experimenta un auge en la oferta turística y de los problemas ambientales asociados. Tampoco cuenta con un Plan de Manejo.
Problemas para la vigilancia	El Parque Nacional Canaima tiene 11 puestos de guardaparques con un guardaparques cada uno, lo cual es un número insuficiente de funcionarios para la vigilancia, tomando en consideración la extensión de esta área protegida.
Otros	Debe mejorar sustancialmente el acceso a la información, la participación de las comunidades indígenas y la incorporación de los procesos educativos para lograr una mejor conservación y gestión.

Fuente: elaboración propia.

6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO DEL PARQUE NACIONAL CANAIMA

6.1. Lineamientos estratégicos para incorporar los elementos del patrimonio cultural de las comunidades indígenas del Parque Nacional Canaima para diversificar sus productos turísticos y lograr la sostenibilidad de dicha actividad.

El patrimonio natural que se localiza en el Parque Nacional Canaima y específicamente en el área de la Gran Sabana, es considerado desde el punto de vista turístico como un elemento idóneo para el desarrollo de actividades ecoturísticas, donde los atractivos naturales, la diversidad biológica y la riqueza cultural y étnica abundan. A pesar de dificultades de orden público, en el país este tipo de turismo ha ido ganando espacio y cada vez son más los interesados en emprender iniciativas empresariales o simplemente viajar a destinos sobresalientes por su vocación ambiental y cultural.

El Gobierno ha hecho esfuerzos importantes para propiciar el surgimiento de este tipo de turismo que se distingue por su interés en la conservación, su vocación educativa y de sensibilización, y por el gran valor que le concede a las comunidades que habitan en los destinos.

Estos esfuerzos se han concentrado en la construcción del Plan Nacional para la Ordenación del Territorio (1998) mediante el cual se busca preservar las áreas turístico recreacionales para ese uso y asegurar que las mismas sean desarrolladas en el marco de un turismo sostenible, orientado a las nuevas tendencias vinculadas a lo ecológico, histórico - cultural, religioso, terapéutico y de aventura, entre otros, aprovechando las ventajas comparativas y competitivas que posee el territorio nacional en la materia, a fin de diversificar la economía y ampliar las oportunidades de progreso, asegurando una justa participación de las

comunidades locales en los beneficios que genera esta actividad (Plan Nacional para la Ordenación del Territorio, 1.998, Art. 16).

No obstante, diversos factores están llevando a esta región a una situación de vulnerabilidad socio-ecológica, como son la alta incidencia de incendios (entre 2000 y 3000 al año), cambios en el uso de la tierra y cambios climáticos; el crecimiento poblacional de las últimas décadas y la necesidad de tierras para la subsistencia aunado a las demandas heterogéneas de usos de los recursos del Parque están produciendo un acelerado proceso de degradación de la cobertura boscosa, afectando las actividades de subsistencia de los Pemón como son la agricultura itinerante, la cacería y la pesca.

Si bien estos esfuerzos han sido valiosos en apalancar el aprovechamiento del potencial de sobra que caracteriza a Venezuela, la tarea para consolidar el ecoturismo en el país es aún grande. Por una parte es importante seguir transcendiendo a nivel regional una actividad ecoturística que esté en consonancia con los objetivos de conservación del medio ambiente y que canalice efectivamente beneficios a las poblaciones locales.

No es permisible seguir planteando propuestas de ecoturismo que se consideran como tal simplemente porque tienen lugar en un escenario natural. Es urgente propugnar por iniciativas de ecoturismo serias que abarquen objetivos ambientales, educativos y sociales y que se formulen con consideraciones de competitividad y calidad.

Por otra parte, la incorporación de nuevos productos turísticos relacionados con la cultura indígena, la historia y el patrimonio se circunscribe a algunos aspectos o elementos de índole patrimonial, entre los que destacan:

- El idioma indígena, ancestral (Pemón), el cual se usa con lealtad aproximadamente en un 85%
- La utilización de la palma de Moriche, para confeccionar objetos de artesanía y prendas de vestir.
- Algunos mitos, leyendas y creencias que aun mantienen los abuelos y están a punto de desaparecer.
- La creatividad y la facilidad para la pintura y escultura.
- La gastronomía típica basada en alimentos que ellos mismos cultivan y luego preparan con sus técnicas.

Es así como en Venezuela tenemos diversidad de sitios para practicar actividades turísticas, las cuales se deben someter a mantenimiento sostenido y a control severo, para conservar los ecosistemas y aprovechar sus bellezas naturales como generadoras de turismo.

Cuadro 5.

Líneas de Acción

Líneas de Acción
➢ Fomentar la activa participación de las comunidades en la gestión de sus destinos especialmente en aquellos que tengan vocación ecoturística.
➢ Otorgar autorizaciones a las comunidades locales para trabajar en turismo, de manera más controlada, exigiendo requisitos indispensables de capacitación, equipos, seguridad, servicios básicos entre otros. Si bien la política del área es promover una mayor inclusión de la comunidad en el turismo, esto no puede ser una puerta libre para todos, ya que en la búsqueda por complementar sus actividades económicas, se puede estar arriesgando aún más a la comunidad hacia una desmotivación por no obtener beneficios con el turismo. Para facilitar el acceso de las comunidades en la actividad turística dentro del parque, se pueden canalizar programas de capacitación públicas a los interesados, que les brinden capacidades básicas y fortalezcan su competitividad. Así, podría garantizarse que las comunidades que operan en la zona estén comprometidas con un trabajo serio y planificado, y no se trate simplemente de aprovechar la coyuntura.

- Llevar el componente social del ecoturismo más allá para sustraerlo exclusivamente de la esfera del producto turístico e insértalo localmente como herramienta de desarrollo autonomía y reafirmación cultural.
- La diversidad turística debe darse en forma sostenida y asegurando que la base comunitaria que pretende gestionar su propio destino sea consciente de su responsabilidad capaz de propiciar la dinámica necesaria.
- Incorporar una tarifa de entrada para los visitantes al parque dado que es obligatoria la contratación de guías para ascender a los tepuy o hacer turismo de aventura, servicio que generalmente es prestado por indígenas de la etnia Pemón.
- Controlar de manera efectiva la difusión de la información turística cultural que se puede realizar en el parque hacia la comunidad y sobre todo a los guías locales.
- Fomentar el uso de publicidad electrónica, enviando mapas y folletos digitales a los operadores de turismo, agencias de viaje o pasajeros directos, que deseen conocer el Parque Nacional Canaima, así se disminuye la necesidad de adquirir en el sitio estos materiales.
- Trabajar coordinadamente con las comunidades locales en la elaboración de materiales informativos exclusivamente para los guías y las oficinas de éstos. Se trataría de mapas, afiches, guías de flora y fauna oficiales, que sean adecuados para el trabajo en el campo y la información in situ. La responsabilidad del mantenimiento de estos materiales sería de las propias comunidades, tanto locales como indígenas.
- Al implementarse establecimientos de hospedaje, es importante incorporar buenas prácticas ambientales como: uso de energías alternativas, manejo de residuos sólidos y líquidos, uso de detergentes biodegradables y promoción del reciclaje de materiales utilizados por el visitante, adicional a los servicios básicos.
- Las condiciones físicas de los hospedajes tienen que ser mantenidas regularmente tanto la estructura como su equipamiento. Se podría ir invirtiendo paulatinamente en la mejora de los muebles y equipos para brindar una mayor comodidad al visitante (colchones, ropa de cama, mosquiteros, entre otros). En el caso de los campamentos improvisados en áreas naturales, utilizar los sitios estipulados por el municipio y mejorarlos con estructuras físicas mínimas que ofrezcan seguridad y comodidad.
- En coordinación con entes nacionales (INPARQUES y CORPOTURISMO BOLÍVAR), podría buscarse asistencia técnica para desarrollar prácticas ambientales en los establecimientos de hospedajes y posadas turísticas, con miras a una certificación local.
- Son pocos los establecimientos locales que cuentan con las condiciones mínimas de higiene y comodidad. Este punto se vuelve complejo en las áreas naturales. Sin embargo, en las zonas de campamento pre-establecidas pueden señalarse y acondicionarse estructuras con las facilidades básicas de acuerdo con las directrices estipuladas por la municipalidad. En las comunidades se requiere servicios higiénicos públicos para las personas que llegan temporalmente, pudiendo ser un servicio cobrado, si éstos mantienen buenas condiciones físicas y de higiene.

➢ La alimentación es uno de los puntos del servicio turístico, que puede convertirse en un factor decisivo para la satisfacción del turista. Respecto a ello, a pesar que la zona no ofrece una variedad de productos vegetales, existe un potencial importante en la utilización de recursos nativos.
➢ Desarrollar sistemas de calificación y certificación para las empresas turísticas, y fortalecer a aquellas que se basen en criterios de calidad ambiental.
➢ Instaurar un sistema de evaluación en diferentes instancias del turismo y también al resto de las empresas turísticas. En el caso de los alojamientos, la municipalidad puede promover estándares de calidad acordes con el entorno local. Esto puede conducir a una futura certificación de un destino, que marque la pauta respecto a otras áreas del país en cuanto a la utilización de prácticas responsables con el ambiente.
➢ Durante los recorridos largos por el parque, la preparación de alimentos se vuelve un tema difícil de manejar por las condiciones propias del viaje y el lugar. Sin embargo, si se tienen mayor cantidad de zonas de campamento, paradas o miradores pre establecido, puede acondicionarse lugares adecuados para la preparación de alimentos (mesas y asientos). Podría buscarse dimensiones o elementos que aseguren estas instalaciones en la zona y evitar que sean saqueados por los infractores. La supervisión por parte de los guardaparques es vital.
➢ Para los recorridos turísticos dentro del parque, se deben seguir los lineamientos estipulados por la municipalidad.
➢ La recolección de la información al ingreso y la salida de los turistas, es indispensable para dar seguimiento y controlar la gestión del turismo. Los Puestos de Vigilancia donde se registran los turistas son la puerta de ingreso al área. Por lo tanto, desempeñan una función clave en la transmisión de información respecto al área: objetivos, actividades permitidas, zonas de visita entre otros. La función del Guarda Parque como anfitrión y mensajero oficial del parque es vital para el control del turismo en la zona y de operadores turísticos, comunidades locales o empresas privadas. Los materiales informativos del que disponen los puestos deben ser aprovechados, ofreciendo breves charlas introductorias que pueden ser complementadas por los guías a cargo del grupo.

Fuente*:* elaboración propia.

6.2. Estrategias que puedan implementarse en la comunidad indígena Pemón del Parque Nacional Canaima para fortalecer el reconocimiento de sus elementos patrimoniales como aspectos representativos de su cultura y los valoren como tal.

Como estrategia para el plan o modelo de desarrollo a aplicar, se sugiere implementar el Turismo Cultural sostenible, basado en el patrimonio de la comunidad indígena Pemón como producto clave de diversificación y desarrollo sostenible.

La estrategia de este estudio, define al turismo cultural como la actividad clave sobre la cual hay que actuar de manera inmediata, tomando en consideración, a las comunidades receptoras, pequeños empresarios, tour operadores, y superestructura pública y privada (organismos del sector turístico), para que diversifiquen su oferta, creen los espacios, incrementen las instalaciones necesarias para el desarrollo de estas actividades de manera que se puedan aprovechar una serie de potencialidades que están presentes en el Parque Nacional Canaima.

De igual manera es importante conformar un producto turístico donde se segmente al mercado para asegurar las corrientes de turistas que vendrán en las temporadas de menor afluencia al Parque y que estén vinculados a la cultura indígena tangible, e intangible donde los atractivos que se incluya sean los elementos patrimoniales arquitectónicos, musicales, gastronómicos, artesanales, culturales y étnicos.

Es importante resaltar que la forma en que se viene desarrollando el turismo en el Parque Nacional Canaima, pronostica un deterioro medioambiental a mediano y largo plazo ya que los efectos negativos producto del poco control de la capacidad

de carga en estos espacios frágiles, la inexistencia de políticas de sensibilización por parte de algunos empresarios y de las mismas comunidades locales hacia los turistas y la ausencia de una responsabilidad social, traen consigo:

- Concentración de la actividad turística en espacios naturales de alta fragilidad
- Concentración de inversiones turísticas, tanto en acondicionamiento de vehículos chasis largo, como en instalaciones para alojamiento que generan una oferta ociosa durante buena parte del año.
- Limitaciones en cuanto al desarrollo y consolidación de productos turísticos permanentes.
- Los costos ambientales, culturales y sociales son asumidos casi en su totalidad por las comunidades indígenas o agentes locales y en pocos casos los inversionistas o tour operadores.
- Un enfoque netamente naturalista sin darle la debida importancia al núcleo de raíces propias costumbres, cultura local, hábitos, mitos y leyendas propias de la zona.
- Complejidad del sistema socio-ecológico del Parque Nacional Canaima tanto por la diversidad de ecosistemas que lo conforman como por las múltiples interrelaciones que se producen entre sus subsistemas (físicos, sociales, culturales, geopolíticos, entre otros), sobre el cual se superponen una serie de figuras político-administrativas, por tratarse de un área protegida, Patrimonio de la humanidad y territorio ancestral del pueblo Pemón.

Cuadro 6.

Estrategias para el fortalecimiento de la identidad cultural de la comunidad indígena Pemón a través de la actividad turística.

Estrategias para el fortalecimiento de la identidad cultural de la comunidad indígena Pemón a través de la actividad turística.
➢ Unir esfuerzos para promover el destino y el sector como un bloque ya que las comunidades indígenas actualmente realizan la promoción de sus servicios individualmente.
➢ Autodefinirse particularmente en referencia a la naturaleza de sus productos, servicios complementarios, afines, circuitos turísticos y elementos innovadores para difundir un mensaje claro a los turistas.
➢ Orientar los esfuerzos promocionales de las comunidades locales a aquellos que cumplan cabalmente con los requisitos del área (respeto hacia las culturas locales, cuidado del patrimonio cultural presente, apoyo en conservación, lineamientos ambientales, asistencia a cursos de capacitación, entre otros).
➢ Desarrollar una cuidadosa planificación del producto, en conjunto con la comunidad local, basada en criterios de sostenibilidad, que articule efectivamente las actividades turísticas con el plan de manejo del área.
➢ Programar eventos tales como festivales de cantos y tonadas en el idioma Pemón, donde los turistas y visitantes puedan asistir como una alternativa de recreación y esparcimiento.
➢ Organizar ferias y expo-ventas temporales y permanentes donde se puedan apreciar las diferentes artesanías elaboradas a base de la palma de moriche tales como bolsos, carteras, objetos o ganchos y cintillos para el cabello de las damas, zapatos, bandejas para servir pan o decorar, chinchorros o hamacas (especie de cama colgante).
➢ Organizar tardes culturales o fines de semanas donde se puedan mostrar o dramatizar, algunas leyendas autóctonas.
➢ Organizar salones de artes permanentes y temporales donde se puedan exhibir y vender muestras de arte indígena tanto de pintura como de escultura.
➢ Organizar en las comunidades, festivales de gastronomía típica de la etnia Pemón, donde turistas y visitantes puedan consumir estos alimentos preparados directamente de manos de ellos.
➢ Crear en las comunidades, conjuntamente con las instituciones públicas y privadas, así como con los operadores de turismo, los espacios adecuados para desarrollar el ecoturismo, lo que traería consigo la diversificación del producto turístico y por supuesto la sostenibilidad económica y socioambiental.
➢ Incorporación del turismo cultural con base en los elementos patrimoniales de la zona, a fin de ser considerado como una alternativa para el desarrollo armónico, equilibrado y sostenible del turismo.
➢ Orientar las actividades turísticas del parque hacia la incorporación de estos elementos patrimoniales como factor de diversificación de los productos turísticos que actualmente se desarrollan, tomando en cuenta a las comunidades locales.

Fuente*:* elaboración propia

6.3 Modelo turístico propuesto para la diversificación del producto turístico existente en el Parque Nacional Canaima.

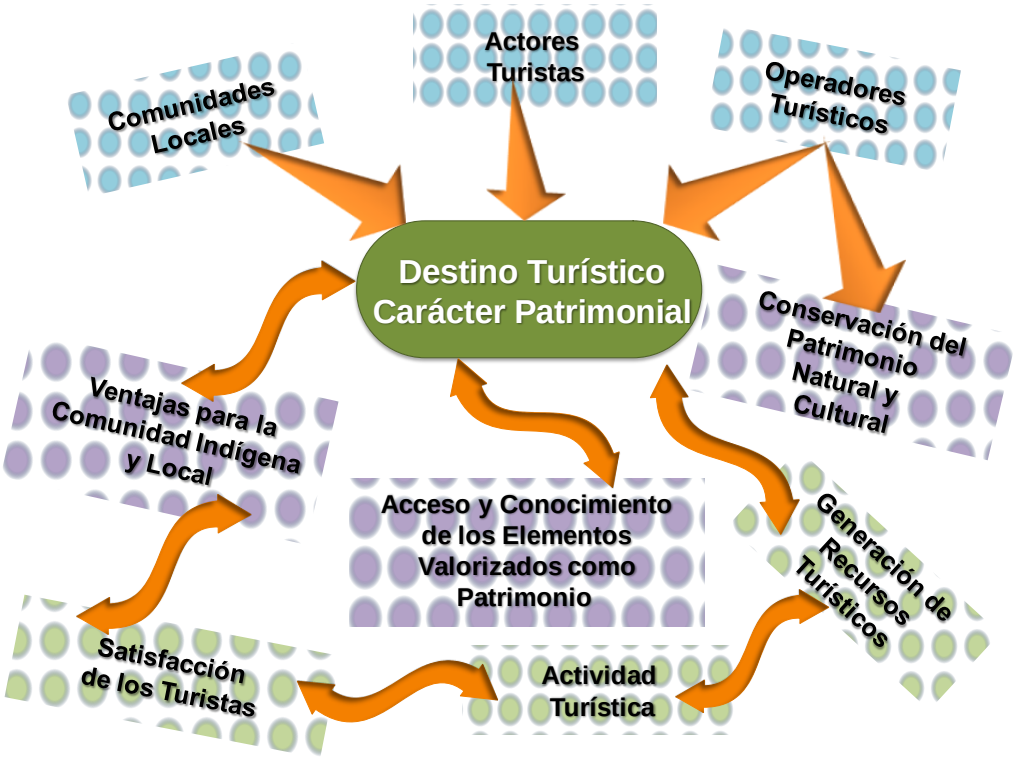

En este modelo de diversificación turística se puede notar que las actividades son una forma de ocupar el tiempo de ocio pero sin afectar a los locales del lugar que se visita. Cada actividad realizada es una experiencia única porque les permite a través del destino turístico tener acceso y conocimiento de los elementos valorizados como patrimonio en el Parque Nacional Canaima.

Este modelo, dependiendo en parte del carácter patrimonial y la conservación del patrimonio natural y cultural aplicable al destino, permite la generación de recursos socio económico y cultural, traducido en actividades turísticas más satisfactorias a las necesidades de las comunidades, de los turistas y de quienes operan negocios bajo un desarrollo sustentable.

Bajo este argumento, solo el recurso histórico-cultural en el Parque Nacional Canaima es el más explotado, actuando como un auténtico binomio localizador del turismo en la región, el cual representa en casi su totalidad el soporte del sector en la región al actuar como palanca de recuperación económica y urbana, ya que posee una gran riqueza monumental y patrimonial.

El mismo, incrementa las oportunidades de aprovechamiento para la región con una oferta cultural atractiva, donde se valoran cada vez más los aspectos ligados a la cultura, el patrimonio, el medio ambiente, el descubrimiento de nuevos sitios, entre otros. Siendo el turista impulsor de una búsqueda constante de autenticidad e identificación en el pasado y en lo cercano.

Por ello, el modelo turístico aplicable a la diversificación del producto turístico existente en el Parque Nacional Canaima, persigue implementar el turismo cultural sostenible, basado en el patrimonio de las comunidades indígenas que hacen vida en el parque como producto clave de diversificación y desarrollo sostenible.

En este contexto, cabe entonces analizar el papel del turismo cultural, para lo cual es oportuno citar a Delgado (2000) cuando dice que:

> *La cultura receptora se esfuerza precisamente en ofrecer aquello que le es requerido, de acuerdo con su articulación en un sistema intercultural plenamente sometido a las leyes de la oferta y la demanda. Es lo diferente lo que la sociedad anfitriona sabe que debe exhibir enfáticamente, consciente de lo que se espera de ella por parte de quienes acuden turísticamente a visitarla. Estos, por su parte, no esperan en realidad nada nuevo, nada distinto de lo que han visto en las fotografías exhibidas en los libros o las revistas de viajes, en las postales turísticas, en los documentales de la televisión o en las películas de ficción. Han llegado hasta ahí solo para confirmar que todo lo que le fue mostrado como en sueños existe de veras*.

Se puede confirmar entonces, que frente a la tendencia del fenómeno de la globalización se genera en este caso, primero por el lado de las comunidades locales y los operadores turísticos, la necesidad de redescubrir y fortalecer la identidad cultural, como así también, resignificar el patrimonio como factor de unidad, y segundo, por el lado de los turistas, se evidencia la sensibilidad por el cuidado del medio ambiente y el interés por la diversidad cultural.

De esta manera, el turismo cultural puede cumplir un papel estimulador para revalorizar, afirmar y recuperar los elementos culturales que caracterizan e identifican a cada comunidad ante un mundo globalizado. Y particularmente, el turismo cultural puede ser un positivo instrumento de desarrollo local y regional, entendido esto último desde una visión socio-económica que permita una equitativa distribución de los beneficios, ya sean de carácter económico, social y cultural en las comunidades locales, reflejado en una mejora de la educación, la formación, la creación de empleo, y la generación de ingresos, entre otros.

Por ello, los indígenas nativos de la comunidad estudiada vislumbran la actividad turística bien sea cultural o natural, como una de las posibles vías para subsistir, como una oportunidad de generar ingresos económicos y empleo para sus familias. Esto les permitiría vivir dignamente sin necesidad de recurrir a trabajos forzosos. Ahora bien, la problemática de la comunidad Pemón se subraya debido a su condición minoritaria, ya que éstas constituyen una minoría con respecto a la población no indígena que habita en la región (INE, 2001).

La comunidad indígena Pemón a pesar de disponer de una relativa abundancia de recursos naturales y culturales, enfrenta, de manera paradójica, graves problemas económicos y sociales (INE, 1998). Con el objeto de contextualizar la importancia de la situación antes descrita, se asume que el posible entorno en el que la mencionada comunidad podría desempeñarse, en virtud de la posibilidad

de convertirse en actor del proceso turístico en el Parque Nacional Canaima, es bajo el marco del uso sustentable de los recursos, tanto humanos y materiales, como de las características culturales y étnicas, con el objetivo de incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población a la que se hace referencia.

Bajo este escenario y los desafíos implícitos, los ensayos científicos de Bosh Camprubi, Marco, Cabado y Riera (1998), Crouch y Ritchie (1999), Genest y Legg (2003), Goeldner, Ritchie y MacIntosh (2000), Mihalic (2000), entro otros y los esfuerzos de la OMT (2000) y World Travel and Tourism Council (WTTC,2004) en promocionar el desarrollo del turismo sustentable, realzan la necesidad de avanzar hacia modelos de interpretación del sistema turístico de mayor complejidad, estructurado a partir de nuevos valores y con un soporte intenso de conocimientos científicos y tecnológicos; modelos no sólo orientados a atenuar impactos ambientales, sino también a instaurar un nuevo umbral del desarrollo, en el que más allá de perseguir la viabilidad de la actividad turística, busque satisfacer las necesidades de las comunidades, de los turistas y de quienes operan negocios bajo un desarrollo sustentable (Mazaro y Varzin, 2008).

Por lo que partiendo de la definición de desarrollo sustentable: “es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1987), se podría afirmar que éste es una estrategia para alcanzar un nivel aceptable de calidad de vida, lo cual es un concepto totalmente antropocéntrico, ya que el desarrollo sólo se da como consecuencia de la acción de los seres humanos, y la sustentabilidad es una estrategia planteada por estos mismos para lograr un nivel de vida satisfactorio tanto para las generaciones presentes como para las futuras propiciando un equilibrio social y ecológico en las relaciones de producción.

6.3.1 Estrategias de sostenibilidad propuestas

Finalmente, se presentan las estrategias sostenibles generales propuestas para el fortalecimiento del producto turístico de las comunidades indígenas Pemón, a partir de la valoración de su patrimonio cultural:

- Cada producto deberá llevar un alto contenido de actividades que permitan la valoración de los recursos socioculturales y turísticos del Patrimonio. Estos mismos productos deberán proponer "Fórmulas" para el consumo apropiado, que permitan por un lado valorar y preservar con respeto a los recursos humanos, naturales y culturales pero a la vez propicien una mejor definición para su posicionamiento en el mercado local y nacional.
- El patrimonio cultural Canaima debe ser reconocido por las comunidades a las que sirve con carácter patrimonial y como algo que les es útil para lograr sus objetivos de desarrollo sustentable.
- Identificar a los actores en la comunidad, mediante la participación de la comunidad y sus organizaciones, conociendo los intereses y las necesidades de éstas y los distintos sectores que la componen.
- Formar personal local de las mismas comunidades indígenas con enfoques hacia el área cultural que pueda resolver cualquier acto relacionado con la actividad turística.
- Desarrollar un plan de turismo natural y cultural, considerándolos servicios definidos como necesarios para una adecuada actividad turística, con intervención de las comunidades indígenas y locales.
- Establecer las causas y consecuencias tanto ecológicas como socio-políticas asociadas a la degradación de los hábitats del Parque Nacional Canaima, pues hasta el momento no se han realizado investigaciones que determinen de manera directa los factores involucrados en estos procesos, los cuales afectan directamente la actividad turística del territorio.

- Examinar la capacidad adaptativa del sistema socio-ecológico del Parque, es decir la vulnerabilidad y resistencia de los hábitats del Parque Nacional Canaima ante los distintos factores de riesgo a los que está enfrentado, sus umbrales críticos y sostenibilidad futura bajo los patrones de uso y contexto social actuales
- Establecimiento de un convenio de colaboración entre las autoridades regionales y las comunidades indígenas, para el desarrollo sustentable de un plan dinamizador turístico y de conservación en el Parque Nacional Canaima.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Parque Nacional Canaima posee paisajes de excepcional belleza y una biodiversidad única con numerosas especies endémicas. Es un área protegida que se debe conservar dada sus características y también por ser el hábitat de la etnia Pemón. No obstante, existen diversos riesgos y amenazas a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, tales como el turismo no regulado, los incendios de vegetación, el crecimiento demográfico, el personal insuficiente y la falta de infraestructura, razones por las cuales se le considera como vulnerable.

Diversos factores están llevando a esta región a una situación de vulnerabilidad socio-ecológica, como son la alta incidencia de incendios, cambios en el uso de la tierra y cambios climáticos; el crecimiento poblacional de las últimas décadas y la necesidad de tierras para la subsistencia aunado a las demandas heterogéneas de usos de los recursos del Parque Nacional Canaima están produciendo un acelerado proceso de degradación de la cobertura boscosa, afectando las actividades de subsistencia de los Pemón como son la agricultura itinerante, la cacería y la pesca, con alta incidencia en la actividad turística local.

En este sentido, el gobierno regional debe llevar a cabo programas de desarrollo sostenible del turismo local en el parque nacional Canaima, en cuanto a espacios y conservación del ambiente, mantener un programa de control de incendios, consolidar los programas de asistencia a la comunidad Pemón, y aumentar el número de guardaparques y de puestos de control para mejorar la vigilancia y el monitoreo, mediante un efectivo control de acceso al parque referido a rutas, operadores turísticos, desechos, campamentos, entre otros, siendo esto un factor determinante para el éxito del aprovechamiento del patrimonio al desarrollo turístico local.

El reconocimiento de que la preservación del patrimonio natural que se incentiva desde el turismo local, se aleja cada vez más de los principios que orientan la gestión patrimonial, para acercarse mucho más a una gestión relacionada con la actividad económica orientada más a una demanda externa que al aprovechamiento turístico del Parque Nacional Canaima.

Finalmente, en vista de que el Parque Nacional Canaima, está catalogado como un destino de actividades turísticas de naturaleza por excelencia, y que los atractivos en su mayoría hoy en día se encuentran impactados a consecuencia de la predominante actividad, esto motiva a proyectar un nuevo modelo turístico con la incorporación de los elementos patrimoniales de tipo natural y cultural, como atractivos permanentes y temporales que atraigan a corrientes de turistas hacia esta región en las diferentes temporadas.

Esto conlleva a que se convierta en un producto a ofrecer cuando el turista esté en el destino, tomando en consideración el núcleo de raíces propias, hábitos, costumbres y las expresiones de arte de los habitantes Indígenas de esta zona, para dar valor a la cultura local y a las principales manifestaciones culturales y así lograr el éxito de una manera organizada y sostenible del producto turístico cultural en el Parque Nacional Canaima.

BIBLIOGRAFÍA

Alburquerque, F. (1997). Metodología para el Desarrollo Económico Local, Dirección de Desarrollo y Gestión Local. ILPES. Recuperado de http://www.yorku.ca/ishd/CUBA.LIBRO.06/DEL/CAPITULO28.pdf

Antequera y Carrera. (s/f). Indicadores de Sostenibilidad. Sostenibilidad. Portal. Recuperado de http://portalsostenibilidad.upc.edu/detall_01.php?numapartat=1&id=75

Balestrini, M. (2003). Cómo se elabora el Proyecto de Investigación. Venezuela: Consultores Asociados.

Bossio, J. (2007). Manual de estrategias de sostenibilidad para taller. *Tricalcar* http://creativecommons.org

Brito, J. (2002). Por una escuela del pueblo. Barcelona, España: Ed. Fontanella.

Bruchac, J. (2009). La sabiduría del indio americano. [Archivado en: -Conciencia Vigilante, Blog]. Recuperado de http://www.filosofiadigital. com/?p=535 "

Brundtland. (1987). Informe de la World Commission on Environment and Development. Our common future, Oxford University Press, Oxford.

Butler, Richard. (1998). Sustainable tourism-looking backwards in order to progress.., en C. Michael Hall & Alan A. Lew, Sustainable Tourism. A geographical perspective, Prentice Hall, London, pp. 25-34.

Cárdenas, V. (2004). Los Pueblos Indígenas, el Desarrollo y la Democracia en América Latina. Conferencia dictada el 4 de Febrero en el BID, Washington D.C

Carta Europea del Turismo Sostenible en Espacios Naturales Protegidos (CETS) . (1992).EUROPARC. http://www.redeuroparc.org/cartaeuropeaturismosostenible.jsp.[Consulta realizada el 24 de noviembre 2010].

Casanova García, A (2004). : Claves del Turismo Consciente y Responsable. Fundación Global Nature Centro de Educación Ambiental "La Dehesa" C/ Gabriel y Galán, 17 10694 Torrejón El

Rubio(Cáceres):http://fama2.us.es:8080/turismo/turismonet1/economia%20del%20turismo/ultimos/claves%20del%20turismo%20consciente%20y%20responsable.pdf.

Casasola, Luis, (1990), Turismo y ambiente. Editorial Trillas, México, p.13

Castelli, Luis: Áreas naturales en riesgo, riesgo para el ecoturismo. Caarge.doc. Viamonte 1167, Buenos Aires. Argentina.http://www.unep.fr/shared/publications/cdrom/WEBx0139xPA/statmnts/pd fs/casargs.PDF: 11/11/2010.

Castillo, R. (2005). ParksWatch – Venezuela. Perfil de Área Protegida – Venezuela Parque Nacional Canaima Sector Oriental. Recuperado de www.parkswatch.org /parkpr ofiles/p df/canp_spa.pdf

Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. (1987). Nuestro Futuro Común. Alianza Editorial. España.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Imprenta Nacional. Publicada en la Gaceta Oficial Nº 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999.

Crosby, A. y Daries, J. (1993). El Desarrollo Turístico sostenible en el medio rural., Madrid: Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística (CEFAT),

Cumbre para las Tierras. (1992). Declaración de Rio sobre el Ambiente y el Desarrollo. Recuperado de http://www.agenda21.solhost.net/documentos/ Declaracion_de_Rio_sobre_el_Medio_Ambiente_y_el_Desarrollo.pdf

Delgado, Ruiz, M. (2000). Trivialidad y trascendencia. Usos sociales y políticos del turismo cultural. En El turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza. Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.

Denman, Richard. (2006). Por un turismo más sostenible. Guía para responsables políticos. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) Madrid: Organización Mundial del Turismo (OMT)

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. México. Editorial Mc Graw Hill.

Hughes, H. L. (1996). *Redefining cultural tourism. Annals of Tourism Research,* n. 23, p. 707-709.

ICOMOS (1999). Cartas del ICOMOS y otros textos. *Carta internacional sobre turismo cultural (*La Gestión del Turismo con Patrimonio Significativo. Recuperado de http://www.international.i comos.org/tourism_sp.htm .

Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común ONU (1987).

La Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. (2001). Unesco. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC &URL_SECTION=201.html

Ley Orgánica de Turismo (2008). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Año Cxxxv _ Mes X Caracas, Jueves 31 de Julio de 2008. Número Ext. 5.889.

López, G. (2003). Patrimonio Cultura y Turismo. Portal Iberoamericano de Turismo. Recuperado de http://www.gestioncultural.org/gc/private/analisis Sectoriales/pdf/GLopez_Patrimonio_Cultural_y_Turismo.pdf

Marileo, A. (2003). "El Sistema de Salud Mapuche". Presentación al taller intercultural. Cañete: CONAF,

Mayor, Federico. (1999). Director General UNESCO.

Mazaro y Varzin (2008). *Modelos de Competitividad para destinos turísticos en el marco de la sostenibilidad*. RAC, revista de administración contemporánea.

Meethan, K. (2001). Tourism in global society: place, culture, consumption. New York: Palgrave.

Michelena B. (2000). Todo en proceso de Investigación, Técnicas para la elaboración de Trabajos de Grado. Patrocinado por: Ing. Elvis Guevara, A.

Moore, GM. y G, Kearley. (2001). Poema pedagógico. Barcelona: Ed. Planeta.

OMT (2004): http://www.world-tourism.org/frameset/frame_sustainable.html [página web] [Consulta realizada el 24 de noviembre 2010].

Organización Mundial del Turismo (2005). Barometro OMT del Turismo Mundial

Volumen 3 Nº 1. Recuperado de http://e-mar.sct.gob.mx/fileadmin/biblioteca/WTO Barom05 _1_sp.pdf

Pearce, P. (1982). The social psychology of tourism behaviour. New York: Pergamon.

Plan Nacional para la Ordenación del Territorio Decreto Nº 2.945 14 de octubre de 1.998. Artículo 16.

Querales Tigrera, Gilver José (s/f). Creatividad e innovación en las organizaciones venezolanas enfocadas en el turismo. Recuperado de *http://www.articuloz.com/administracion-articulos/creatividad-e-innovacion-en-las-organizaciones-venezolanas-enfocadas-en-el-turismo-2798765.html*

Quiroga (2001). Indicadores de Sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible: Estado del Arte y perspectivas. CEPAL, Santiago de Chile.

Richards, G. (1996). Cultural tourism in Europe. Oxford: Wallingford.

Sharpley, R. (2000): Tourism and Sustainable Development: Exploring the Theoretical divide. Journal of Sustainable Tourism, nº 8, págs. 1-19. SHARPLEY, R. (2003): Rural tourism and Sustainability – A Critique en Hall. D. Et al., *New directions in rural tourism*, Aldershot (Inglaterra), Ashgate, págs. 3-235.

Singh, S. (1994). Cultural tourism and heritage management. New Delhi: Rawat Pubications,

Stebbins, R. A. (1994). Cultural tourism as serious leisure. Annals of Tourism Research, n. 23, p. 948-950, 1996. Singh, S. Cultural tourism and heritage management. New Delhi: Rawat Pubications.

Stracuzzi, S. P. y Martins, F. (2003). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Caracas: FEDEUPEL.

Supanta, C. (2000). "La Cosmovisión Aymara y los Recursos Naturales. En "Memoria del Taller Alternativas de Apoyo de la Corporación Nacional Forestal a los Pueblos Indígenas de Chile", Santiago.

Tamayo y Tamayo, M. (1997). El Proceso de la Investigación Científica. México:

Limusa.

Tamayo y Tamayo, Mario (2006). El proceso de la investigación científica. (4ª. Ed.).

Tamayo y Tamayo. (1997). El Proceso de Investigación Científica. México: Limusa. Noriega Editores.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2001). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales, Caracas: FEDUPEL,

Universidad Santa María, (2000). Normas para la elaboración, presentación y evaluación de los Trabajos de Grado (Tesis de Maestría). Caracas. Decanato de Postgrado. Dirección de Investigaciones.

Vietri, Carlos (2008). Visión Indígena del Desarrollo de la Amazonia. Recuperado de http://www.indigenas.bioetica.org/nota10.htm#_Toc74112317

Villa, A. D. (2001). El turismo cultural o la mercantilización de la cultura. In: Congreso Virtual de Turismo. Recuperado de http://www.naya.org.ar

Werbach, Ada*m:* Estrategias Sostenibles: Un manifiesto para la Empresa del siglo *XXI.* Ediciones Urano S.A. Colección Nuevos Paradigmas, 2010.

WTTC, WTO y Consejo de la Tierra (1996): Agenda 21 for the Travel & Tourism Industry*: Towards Environmentally Sustainable Development*.

ANEXOS

Anexo 1.

Acta del Proyecto Final de Graduación.

Nombre y apellidos: Karen F. Castillo Cabello
Lugar de residencia: Puerto Ordaz, estado Bolívar, Venezuela
Institución: Universidad Nacional Experimental de Guayana
Cargo / Puesto: Docente Carrera Turismo

Información principal y autorización del PFG	
Fecha: 15 de diciembre de 2010	**Nombre del proyecto:** Propuesta para la diversificación del producto turístico existente en el Parque Nacional Canaima, a través del diseño de estrategias sostenibles que incluyan los elementos patrimoniales culturales de la comunidad indígena Pemón
Áreas de conocimiento: Turismo, Patrimonio Cultural, desarrollo sostenible.	**Áreas de aplicación**: Comunidad indígena Pemón, turismo cultural
Fecha de inicio del proyecto: 16 de septiembre de 2010	**Fecha tentativa de finalización**: 15 de diciembre de 2010
Tipo de PFG: Tesina	
Objetivos del proyecto: Desarrollar una propuesta para la diversificación del producto turístico existente en el parque nacional Canaima, a través del diseño de estrategias sostenibles que incluyan los elementos patrimoniales culturales de la Comunidad Indígena Pemón	
Descripción del producto: Turismo cultural basado en los elementos patrimoniales de la etnia Pemón del parque nacional Canaima	
Necesidad del proyecto: Diversificar el producto turístico existente en el parque nacional Canaima, a través del diseño de estrategias sostenibles que incluyan los elementos patrimoniales culturales de la comunidad indígena Pemón	
Justificación de impacto del proyecto: Valorar la importancia del patrimonio cultural de las comunidades indígenas que habitan el Parque Nacional Canaima, como una potencial fuente para incorporarlo a la oferta turística.	
Restricciones: El difícil acceso a las comunidades indígenas que habitan el parque Nacional Canaima, debido a su extensión.	
Entregables:	
Identificación de grupos de interés: Cliente(s) directo(s): Turistas y la Comunidad Indígena Pemón del Parque Nacional Canaima, Venezuela. Cliente(s) indirecto(s): Operadores Turísticos, comunidades locales (no indígena) del Parque	
Aprobado por tutor: Bibiana Cala	**Firma**:
Estudiante: Karen F. Castillo Cabello	**Firma**:

Anexo 2.

Galería de Imágenes del Parque Nacional Canaima

Monte Roraima, Cerro Roraima o Roroima-tepui; es el más alto de los tepuyes del Escudo de Guayana (2.810 m) (foto © Rodolfo Castillo)

Llanuras onduladas y mosaico de sabanas y bosques propios del Sector Oriental de Canaima (foto © Rodolfo Castillo)

Collage de imágenes del Parque Nacional Canaima e indígenas Pemónes